



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE HERMOSILLO, SONORA.**

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2024





Dr. Abel Leyva Castellanos
Rector

Dra. Francisca Isabel Villa Medina
Secretaria Académica

Dra. Marcela Zazueta Pillado
Secretaria de Vinculación

Nelson Martínez de la Torre
Director de Extensión Universitaria

José Alonso López Romo
Director de Sistemas de Información y Comunicación

Mtra. Luz Delia Acedo Félix
Directora de Planeación y Evaluación

Mtra. Perla Sandoval Murrieta
Subdirectora de Planeación y Evaluación

Ing. Diana Leticia Flores Molina
Departamento de Información y Estadística

Ing. José Daniel Corrales Zabala
Coordinador Secretaría Académica

Lic. Luis Carlos Arredondo Zazueta
Director de Evaluación y Estadística de la Oficina del Ejecutivo del Estado

ÍNDICE

I.- INTRODUCCIÓN.....	4
II.- MARCO JURÍDICO	6
III.- MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL.....	12
IV.- ALINEACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027.....	13
V.- ALINEACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030	15
VI.- RESUMEN EJECUTIVO	16
VII.- OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA, RESULTADOS, IMPACTO E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	24
1. Formación del profesional para la transformación	24
2. Fortalecimiento a la docencia	33
3. Oferta educativa con transferencia de conocimiento	36
4. Investigación y generación de conocimiento	44
5. Vinculación, internacionalización y Nuevo Extensionismo.....	47
6. Ciencia de datos y gestión institucional	53
VIII.- PROGRAMAS ESPECIALES DE MEDIANO PLAZO:	57
Programa Especial de Gobierno Digital	57
Programa Especial De Niñas, Niños y Adolescentes	58
IX.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	59
X.- GLOSARIO:	72
XI.- ANEXOS	74

I.- INTRODUCCIÓN

Con base en el Convenio de Coordinación entre la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Sonora, la Universidad Tecnológica de Hermosillo fue fundada en 1998 como parte del Subsistema Nacional de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

El Programa Institucional de Desarrollo 2022-2027 (PIDE) es uno de los ejes rectores, que proyecta a la Universidad como un motor para el desarrollo económico y social, con una visión internacionalizada de nuevos perfiles, así como de inclusión y respeto por el medio ambiente.

Alineado a los objetivos de la Cuarta Transformación, su cumplimiento contribuye a la recomposición del tejido social, enfocando esfuerzos hacia la mayoría de nuestra sociedad, la cual aspira a mejores espacios y oportunidades. El programa institucional establece los objetivos y estrategias que se implementan en el mediano plazo con el objetivo de fortalecer a la Institución; ofrecer mejores condiciones para el proceso enseñanza aprendizaje en beneficio de los estudiantes, a quienes se considera como agentes del cambio social.

Con el propósito de dar a conocer las acciones emprendidas por la Universidad Tecnológica de Hermosillo y en cumplimiento de los términos y preceptos establecidos en el PIDE y la normatividad que le aplica, se presenta el informe de acciones realizadas por quienes integran esta casa de estudios, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.

Se muestra el avance de las acciones estratégicas, las cuales han colocado a la Universidad como un escenario de impacto, a través de la formación de perfiles académicos de excelencia, indicadores de desempeño, así como de vinculación con el entorno, transparencia y rendición de cuentas para alcanzar los objetivos y compromisos definidos, los cuales están alineados y vinculados con los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los objetivos del Programa Estatal de Desarrollo 2021-2027.

El informe es integrado por una serie de apartados que brindan una visualización general de las acciones alineadas al Programa Institucional de la UTH, los cuales son:

- Introducción, En este apartado se ofrece una breve descripción del Programa Institucional de Desarrollo, destacando su rol como documento rector de las acciones institucionales, así como los aspectos más relevantes de su contenido y los apartados que lo componen.
- Marco normativo, que establece los lineamientos y preceptos que fundamentan la elaboración de este informe evaluativo.
- Misión y Visión Institucional para contextualizar y comprender el propósito y la dirección estratégica de la entidad.

- Alineación del Programa de Mediano Plazo con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, en la que se marcan las alineaciones establecidas entre los diferentes documentos rectores de la política educativa a nivel nacional y estatal.
- Alineación del Programa de Mediano Plazo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, exponiendo de manera precisa su contribución al cumplimiento de estos y el impacto esperado. El seguimiento sistemático permitirá una evaluación continua del avance hacia los ODS, dentro del marco temporal establecido, garantizando la efectividad y la transparencia en la contribución al desarrollo sostenible.
- Resumen Ejecutivo, marca los objetivos de impacto y de las acciones que se han emprendido para la consolidación de los escenarios que se han planteado en el Programa Institucional de Desarrollo, así como la evaluación respecto a la Línea base.
- Operación de la estrategia, en este apartado se desarrolla la parte medular del cumplimiento de los 6 objetivos, 7 estrategias; 23 líneas de acción y 24 indicadores planteados, en la que se desglosan las acciones realizadas para su alcance.
- Programas Especiales de Mediano Plazo, con el detalle de las acciones realizadas para cumplir el Programa Especial de Gobierno Digital y el Programa de Atención Transversal de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Proyectos estratégicos, se presenta un informe detallado de las iniciativas emprendidas durante 2024 en relación con los 11 proyectos estratégicos, 2 proyectos transversales, 4 proyectos académicos y 5 proyectos de vinculación, los cuales fueron planteados con el objetivo de abordar las principales problemáticas enfrentadas, como el abandono escolar y el elevado índice de rezago académico que afectan a los estudiantes tanto al ingreso como a lo largo de su trayectoria educativa.

Dr. Abel Leyva Castellanos

Rector

II.- MARCO JURÍDICO

Ley de Planeación para el Estado de Sonora

- **Artículo 11.-** Los elementos integrales del Sistema Estatal de Planeación Democrática son:

IV. La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo del Estado.

- **Artículo 14.-** Compete al Titular del Ejecutivo Estatal, en materia de planeación para el desarrollo, las siguientes facultades:

II. Establecer normas, criterios y sistemas para la formulación, ejecución, control, evaluación, seguimiento y difusión del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Sonora y sus programas.

- **Artículo 15.-** El Titular del Ejecutivo Estatal, tendrá las siguientes funciones:

III. Establecer los criterios generales que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para la elaboración de los programas derivados del Plan que tengan a su cargo, para lo cual se deberá prever la participación que corresponda a los gobiernos de los municipios y demarcaciones territoriales; los ejercicios de participación social de los pueblos indígenas y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen;

IV. Establecer las atribuciones, funciones, responsabilidades, criterios y metodología para las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño de las dependencias y entidades del estado, así como promover el uso y la construcción de indicadores que permitan evaluar el impacto de las políticas públicas contenidas en el Plan desde una perspectiva de género en lo posible, para que las acciones de gasto público, reflejen la igualdad y equidad en los beneficios del desarrollo;

IX. Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven.

- **Artículo 18.-** Compete a las dependencias, en materia de planeación:

IV. Coordinar la elaboración y ejecución de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales que correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;

VI. Establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;

IX. Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;

X.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.

- **Artículo 19.-** Las entidades paraestatales deberán:

X. Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan, programa sectorial e institucional;

XI. Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.

- **Artículo 21.-** Compete a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño y/o responsables de las funciones de planeación, programación, seguimiento, evaluación y de sistematización de la información de los entes públicos, lo siguiente:

I. Instrumentar el cumplimiento del proceso de planeación para el desarrollo en el ámbito de su competencia;

II. Utilizar, generar, recopilar, procesar y proporcionar la información necesaria para dar cumplimiento a las disposiciones de esta ley y reglamentarias;

V. Evaluar, dar seguimiento e informar el cumplimiento de los convenios de coordinación y de participación, respecto de la normatividad aplicable al ente público;

VI. Someter a consideración del Titular de la Dependencia o Entidad la integración del Informe Anual de Resultados de la ejecución del Plan, programas y proyectos, para conocimiento de las instancias que la normatividad establezca y la sociedad sonorense; y

VII. Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.

- **Artículo 35.-** Los programas derivados del Plan deberán contener al menos, los siguientes elementos:

V. Los indicadores estratégicos que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos del programa;

- **Artículo 41.-** Los programas sectoriales deberán ser publicados en el Boletín Oficial del Estado, en los plazos previstos por las disposiciones que al efecto emita el Ejecutivo Estatal.
- **Artículo 42.-** Los programas institucionales se publicarán en las páginas electrónicas de las dependencias y entidades.
- **Artículo 44.-** Una vez aprobados, el Plan y los programas serán obligatorios para las dependencias de la Administración pública Estatal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Reglamento de la Ley de Planeación del Estado De Sonora

- **Artículo 10.-** Los componentes del Sistema Estatal son:

IV. La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo del Estado;

Facultades y responsabilidades de los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal

- **Artículo 28.-** Tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

V. Presentar a la Comisión que corresponda, un informe anual de los avances alcanzados en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y compromisos contenidos en el Plan Estatal y en los programas de mediano plazo, el cual deberá ser publicado en los medios que indiquen los lineamientos respectivos;

VI. Informar y dar seguimiento al cumplimiento, seguimiento y evaluación del Plan Estatal, mediante los instrumentos o sistemas que se definan para el efecto; así como entregar en tiempo y forma los reportes e informes necesarios para las evaluaciones periódicas y el Informe anual del Ejecutivo Estatal a la Secretaría de Hacienda y Contraloría General;

- **Artículo 44.-** El proceso democrático de planeación para el desarrollo se integra por las etapas siguientes:

IV. Evaluación: Es el análisis sistemático de los planes y programas a través de los mecanismos de medición, con la finalidad de reportar el nivel de avance y cumplimiento de las políticas públicas, así como de los objetivos, estrategias, líneas de acción, metas, principios y prioridades, en relación a los términos de eficiencia, eficacia y economía;

Facultades y responsabilidades del Titular del Ejecutivo Estatal

- Artículo 45.- En relación a la planeación del desarrollo, tendrá las siguientes facultades y responsabilidades:

IX. Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven;

- Artículo 49.- Compete a los Titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal en materia de planeación del desarrollo:

V. Coordinar la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los Programas de Mediano Plazo, que le correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;

VII. Mantener y mejorar los sistemas de información y establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;

X. Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;

XI. Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en este Reglamento;

Facultades y responsabilidades de los responsables de las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño

- **Artículo 51.-** En materia de planeación del desarrollo, tendrán las siguientes facultades y responsabilidades:

VIII. Coordinar y supervisar el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones realizadas a los programas;

- **Artículo 54.-** En la elaboración del Plan Estatal y sus Programas a que se refiere la Ley y el presente Reglamento, además de lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley, deberán incluirse al menos:

VIII. Los indicadores de desempeño y sus metas que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos.

Asimismo, se emitirán los lineamientos y guías técnicas para el diseño, integración, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Estatal y sus programas.

- **Artículo 64.-** La Plataforma de Información de Gobierno es el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora y de los Ayuntamientos, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo.

- **Artículo 65.-** Los objetivos de la Plataforma de Información, son:

I. Integrar el acervo de información para los procesos de planeación, programación y evaluación a nivel estatal en sus diferentes ámbitos, regional, sectorial, especial e institucional;

II. Contar con indicadores e información estadística y geográfica oportuna y confiable que oriente y mejore la toma de decisiones y el diseño, instrumentación y evaluación de las políticas públicas en la entidad;

III. Conocer de forma permanente y precisa el nivel de desarrollo en el estado en los diferentes temas, sus regiones y municipios, así como el grado de avance hacia mejores niveles de bienestar;

IV. Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en el Plan Estatal y los Planes Municipales de Desarrollo y programas derivados de los mismos;

V. Dar seguimiento a los proyectos de inversión pública que se realicen en los municipios del estado; y

VI. Facilitar la difusión y accesibilidad de la información que se genere sobre las obras y acciones de gobierno y su impacto en el desarrollo, a las dependencias, entidades, servidores públicos, investigadores y a la sociedad.

- **Artículo 67.-** La Plataforma de Información en la Administración Pública Estatal se conforma por un catálogo que contenga la información y los sistemas de información utilizados para el control, monitoreo, evaluación, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas de los objetivos y metas del PEO.
- **Artículo 76.-** El Sistema de Evaluación del Desempeño operará con el apoyo de sistemas electrónicos que incorporen las funciones y mecanismos de trabajo requeridos para su eficiente operación, control y seguimiento.
- **Lineamientos para el diseño e integración del Plan Estatal De Desarrollo.**
- **Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los Programas derivados del Plan Estatal De Desarrollo 2021-2027.**
- **Guía Técnica para la Elaboración de los Programas a Mediano Plazo.**

III.- MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

Misión

Formar profesionales con un sentido de internacionalización, comprometidos con el desarrollo económico, social, político y cultural del entorno y con una conciencia sustentable de los recursos, vinculando el proceso enseñanza aprendizaje con la investigación y extensionismo científico y tecnológico.

Visión

Ser una Institución de Educación Superior de excelencia, contribuyendo con el desarrollo de la sociedad, mediante la aplicación pertinente del conocimiento y de políticas de sustentabilidad de los recursos, con estricto apego a la normatividad, bajo los principios de ofrecer gratuidad, equidad y excelencia en la educación.

IV.- ALINEACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Programa Sectorial de Educación	Programa Institucional
Objetivos del PND 2019-2024	Objetivos del PED 2021-2027	Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2022-2027	Objetivos del Programa Institucional 2022-2027
<p>EJE 2. POLÍTICA SOCIAL Política social: Derecho a la Educación Cultura de paz, para el bienestar de todos Ciencia y tecnología el deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional.</p>	<p>EJE 1. Un gobierno para todas y todos. Objetivo 1: Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital.</p>	<p>Objetivo Sectorial 3. Desarrollar eventos y actividades deportivas, recreativas y culturales en las escuelas de todos los niveles educativos para favorecer el sano esparcimiento, así como su desarrollo y bienestar.</p> <p>Objetivo 5. Establecer medidas para mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y con ello mitigar el rezago y abandono escolar.</p> <p>Objetivo 6. Generar condiciones que promuevan una convivencia democrática, pacífica e inclusiva, desde un enfoque integral, con apego a los derechos humanos y perspectiva de género en el sector educativo, a partir de la coordinación entre las instituciones del Estado de Sonora.</p> <p>Objetivo 8. Impulsar el desarrollo tecnológico y científico, así como establecer los mecanismos para fomentar el respeto y apreciación de la comunidad educativa, de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, en especial los pueblos originarios del Estado, bajo la perspectiva intercultural e interseccional.</p> <p>Objetivo 9. Impulsar programas que favorezcan la formación ambiental, ciudadana y socioemocional para una vida digna, saludable y sustentable.</p>	<p>Objetivo Institucional No. 1. Contribuir a la sociedad con egresados de excelencia, que coadyuven a impulsar competitividad, así como asegurar una sociedad con igualdad de oportunidades para todos, con una cultura de desarrollo sustentable en armonía con el medio ambiente.</p>
		<p>Objetivo 4. Mejorar las condiciones laborales, el reconocimiento y la revalorización del personal docente, para el logro de la excelencia educativa.</p>	<p>Ofrecer educación de calidad con una planta docente preparada para enfrentar los retos que demarca la formación de estudiantes que requiere la sociedad.</p>

		<p>Objetivo 2. Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado y favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios en las poblaciones vulnerables.</p>	<p>Promover el fortalecimiento de la oferta educativa y de servicios tecnológicos, en razón a los sectores estratégicos del entorno.</p> <p>Incrementar el desarrollo de líneas de investigación académicas que permitan innovar en la producción de conocimiento para resolver las problemáticas que se generan en el entorno próximo, posicionando a la Universidad como referente científico para el estudio y búsqueda de alternativas de solución.</p> <p>Fortalecer programas de movilidad nacional e internacional, así como la gestión de espacios para una empleabilidad con remuneración digna en mercados nacionales e internacionales.</p> <p>Desarrollar elementos para la gestión y autogestión de la excelencia institucional.</p>
--	--	---	---

V.- ALINEACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y que establece una visión hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental. Es un documento con 17 objetivos que imprimen la estrategia para alcanzar una visión centrada en la dignidad e igualdad de la humanidad y que al término del plazo se logre la planeación integrada en el Programa Institucional de Desarrollo al 2027, estaríamos entonces a solo a tres años, del período cubierto para la culminación y evaluación de la agenda 2030. Por lo anterior los documentos rectores deben considerar dentro de su integración y desarrollo el permitir establecer escenarios que favorezcan la culminación y cumplimiento de los 17 objetivos propuestos en la agenda 2030. Específicamente los objetivos:

- Objetivo. 4. Educación de Calidad
- Objetivo. 5. Igualdad de género
- Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento
- Objetivo. 7. Energía asequible y no contaminante
- Objetivo. 13. Acción por el clima

VI.- RESUMEN EJECUTIVO

Respecto a la Educación Superior en Sonora, la presente administración gubernamental, plantea la necesidad de colocar a los estudiantes en el centro de desarrollo educativo, situación ignorada en sexenios anteriores. La Universidad Tecnológica de Hermosillo plantea una reforma en el modelo universitario neoliberal, mismo que es puesto en cuestión por el modelo de la Nueva Escuela Mexicana, y la Ley General de Educación Superior, así como el Plan Estatal de Desarrollo.

Los registros de esta Casa de Estudios, muestran que se expulsaba a más de 500 estudiantes como promedio en los períodos intercuatrimestrales por decisiones basadas en herramientas que no consideraban las singularidades sociales del alumnado. En los últimos 5 años se ha observado un alto porcentaje de abandono escolar y reprobación por causas multifactoriales, agravados por el cambio tan abrupto que se da entre la formación media superior y superior; el modelo de evaluación, indefinición de la orientación vocacional, o bien, el cuatrimestre se convierte en una sala de espera por la carrera que buscan en otra institución. Por lo anterior, este año se formó parte del diseño e implementación de un Nuevo Modelo Educativo para el aseguramiento de la permanencia escolar y el desarrollo de perfiles de excelencia.

En el marco de los compromisos del Gobernador Dr. Alfonso Durazo Montaña, orientados a garantizar que la juventud cuente con una educación de calidad, alineada con estándares internacionales y que brinde herramientas para su desarrollo humano integral, así como para su bienestar individual y social, durante este año se llevaron a cabo diversas actividades clave para promover el desarrollo académico de los estudiantes. Estas acciones, detalladas en el presente informe, constituyen una parte fundamental del motor educativo de la Universidad, siendo abordada desde seis dimensiones:

Formación del profesional para la transformación.

Derivado de las nuevas políticas educativas y alineados al enfoque de los estudiantes hacia una formación profesional consolidándolo como un ciudadano que transforme haciendo de nuestro entorno un escenario de desarrollo en todas las dimensiones que concurren como parte del sistema humanitario.

Entre las acciones para el logro de ello:

Se llevó a cabo, en el periodo septiembre diciembre 2024, el “Diplomado en Electromovilidad para la Conversión de Autos Eléctricos” cuyo objetivo es fortalecer las competencias y conocimientos de docentes y estudiantes de las carreras de Ingeniería en Energías Renovables, Ingeniería en Mantenimiento Industrial e Ingeniería en Mecatrónica, en el conocimiento de las partes y su funcionamiento en la conversión de autos de combustión a sistemas eléctricos y su infraestructura de recarga.

Entró en operación el Proyecto Integral de la Academia de Inglés en el que se integra un

esquema de apreciación del orden y contenido de los temas y va de la mano con la implementación de recursos adicionales para el proceso de enseñanza – aprendizaje. Esta implementación brinda al estudiante competencia en el dominio del inglés y, por tanto, mayores oportunidades laborales en el contexto nacional o internacional.

Se logró renovar completamente nuestra red interna con equipos Switch Ruijie de última generación, que operan a 1000 Mbps, multiplicando la velocidad de conexión 10 veces más rápido, se dotaron todas las instalaciones con sistemas de respaldo UPS y barras de tierra física, garantizando mayor protección y vida útil para los equipos. También se adquirieron accesorios y bobinas de cable para rehabilitar los sites de comunicación en los edificios docentes y administrativos. Con una inversión de \$2,500,000, se continúa avanzando hacia una infraestructura tecnológica más moderna y eficiente, para beneficio de la comunidad educativa.

Fortalecimiento a la docencia.

Se llevó a cabo la capacitación de toda la planta docentes de los todos los programas educativos, con la aplicación del Diplomado “El Nuevo Modelo Educativo 2024 para la transformación y consolidación de las Universidades del Subsistema tecnológico”.

Un total de 11 profesores de distintos programas educativos, participaron en proyectos de investigación bajo la modalidad de Estancias Empresariales. El objetivo fue que, además de contribuir al desarrollo del proyecto, tuvieran la oportunidad de acceder a capacitación en tecnologías de vanguardia, las cuales podrán replicar tanto en la academia como en los perfiles correspondientes.

Oferta educativa con transferencia de conocimiento.

Con rumbo hacia la prosperidad compartida, el Secretariado Conjunto de COEPES aprobó el 30 de septiembre, a UTH nuevos programas en Electromovilidad, Semiconductores, Ingeniería en Agroindustria y Mecatrónica Mixta. La Presidenta Claudia Sheinbaum los colocó dentro de los 100 puntos clave para su gobierno.

La Universidad Tecnológica de Hermosillo, con el apoyo de personal docente de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica; participó en los trabajos de Diseño Curricular de la Licenciatura en Ingeniería en Semiconductores, Los docentes PTC del área de Mecatrónica, Mtro. Ismael Gerardo Rendón López, Mtra. Liliana Alicia Rodríguez Corrales, Mtro. Sergio Humberto Lorta Valdez e Ing. Adalberto Pérez Arguelles (Director de Carrera), participaron activamente en la creación de asignaturas del tercer ciclo de formación de la nueva licenciatura con enfoque al nuevo modelo educativo 2024 en instalaciones de dicha institución educativa.

Investigación y generación del conocimiento.

la Universidad Tecnológica de Hermosillo; actualmente está trabajando en el diseño del plan de estudios de la Maestría en Ingeniería de Semiconductores, la cual ayudará a elevar el nivel académico de los egresados, quienes son los principales candidatos para cursarlo.

Se realizaron las gestiones pertinentes para que esta Casa de Estudios pueda, además de ofertar posgrados, establecer un centro de investigación. Se modificó el decreto que crea la Universidad, mismo que se encuentra en proceso de aprobación, así también se elaboró parte del estudio de factibilidad para Maestría en Mecatrónica y el Doctorado en Microelectrónica.

Vinculación, internacionalización y nuevo extensionismo.

Fueron organizados dos eventos de reclutamiento en las instalaciones de la Universidad: uno organizado por la empresa "Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Hermosillo" y el otro por la empresa "RCR", con un total de 29 alumnos entrevistados.

Se presenta el avance de los proyectos desarrollados en la incubadora de la universidad de Hermosillo con el objetivo principal de otorgar financiamiento accesible y preferencial a los estudiantes, docentes y pequeños empresarios del sector agroalimentario que en condiciones del crédito tradicional no pueden acceder a recursos suficientes para su desarrollo y consolidación.

Ciencia de datos y gestión institucional.

Se continuó con el proceso de desarrollo de un sistema de información, mismo que tiene como plataforma el uso de software de acceso libre, configurando el total de los procesos universitarios sistematizados y favoreciendo la innovación en calidad y optimización de los procesos.

Se certificaron 18 miembros del personal docente y administrativo como Auditores internos y Auditores internos Líderes ISO 19011:2018 con base en la ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad, por el mismo organismo certificador. A su vez, se formó el equipo Auditor Interno de la Universidad, el cual comenzó su operación, mediante el diseño de actividades de acompañamiento a los dueños de procesos, a fin de garantizar el efectivo llenado de la ficha de proceso/procedimiento de la Universidad. Para los Auditores internos del cuerpo Académico se gestionó la asignación de horas para la atención de las responsabilidades de evaluación interna.

Esto es una síntesis contenida en el programa de trabajo "Programa Institucional de Desarrollo 2022-2027" donde además se plasma un Proyecto Estratégico que plantea 11 acciones que integran un Modelo Educativo para el aseguramiento de la permanencia escolar y el desarrollo de perfiles de excelencia en la Universidad Tecnológica de Hermosillo:

1. Unidad de Género

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

2. Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica
3. Centro de Desarrollo en Matemáticas
4. Centro de Investigación y Posgrado
5. Nueva Oferta educativa
6. Centro Institucional de Tutorías
7. Centro Regional de Capacitación y Entrenamiento Especializado en Gestión Integral del Riesgo
8. Centro de Idiomas
9. Proyecto de Rehabilitación de Parque Industrial de Hermosillo
10. Internacionalización y nuevo extensionismo
11. Impulso al Programa de Formación Integral

Resultado global del cumplimiento de los indicadores

Número de indicadores	Con avance	Sin avance	Igual
24	16	7	1

Para el detalle de esta información, consultar el apartado 5 de este documento.

Como referencia se anexa a este documento, las cédulas planteadas en el Programa Institucional de Desarrollo 2022-2027.

Índice y Sentido	Línea Base 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a línea base)
Índice de Abandono Escolar (Descendente)	34.60%	35.20%	26.30%	26.50%	Listado de estudiantes inscritos(as) de los periodos a comparar y listado de egresados(as) en el periodo n.	
Índice de Permanencia. (Ascendente)	65.40%	64.80%	73.70%	73.50%	Listado de estudiantes inscritos(as) de los periodos a comparar y listado de egresados(as) en el periodo.	
Índice de absorción (Ascendente)	5.20%	5.40%	4.70%	4.80%	Listado de estudiantes inscritos(as) de nuevo ingreso a primer grado y Reporte de Indicadores Educativos de la Secretaría de Educación Pública.	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

Índice de Reprobación. (Descendente)	12.87%	5.70%	5.70%	1.97%	Listado de estudiantes que causaron baja por reprobación y Listado de Matrícula inicial atendida durante el mismo periodo.	
Índice de Eficiencia Terminal por cohorte generacional. (Ascendente)	45.45%	37.40%	43.90%	44.20%	Lista de egresados(as) de la generación, y listado de estudiantes inscritos(as) de nuevo ingreso a primer grado de la misma generación.	
Tasa de Cobertura.(Ascendente)	1.20%	1.30%	1.30%	1.40%	Estudiantes inscritos (as) en un periodo determinado y Reporte de Indicadores Educativos de la Secretaría de Educación Pública	
Porcentaje de utilización de espacios. (Ascendente)	63.99%	65.70%	65.80%	64.10%	Matrícula atendida del periodo y utilización de espacios (MECASUT).	
Estudiantes atendidos en tutorías. (Ascendente)	NA	100.00%	100.00%	100.00%	Listado de estudiantes atendidos(as) en Tutorías y Listado de estudiantes para los que se solicita Tutorías del mismo periodo.	
Porcentaje de dominio del idioma inglés. (Ascendente)	NA	Sin avance	40.30%	37.90%	Listado de estudiantes por nivel de inglés y listado de matrícula atendida en el mismo periodo.	
Paridad de género. (Descendente)	0.25	0.27	0.24	0.24	Listado de matrícula de inicio de ciclo escolar por género.	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de formación integral. (Ascendente)	35.00%	43.00%	59.95%	46.13%	Lista de inscripción a actividades extracurriculares del Departamento de Cultura y Deportes y matrícula inicial atendida del mismo periodo.	
Índice de accesibilidad e inclusión. (Constante)	NA	65.00%	100.00%	100.00%	Base de datos de pre registro y base de datos de estudiantes de nuevo ingreso.	
Porcentaje de Profesores (as) de Tiempo Completo (PTC) con perfil deseable PRODEP. (Ascendente)	40.00%	39.13%	14.00%	6.40%	Listado de PTC que cuentan con Perfil PRODEP vigente y Listado del total de PTC del mismo periodo.	
Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo con Posgrado. (Ascendente)	61.00%	60.00%	59.46%	59.63%	Listado de PTC con estudios de Posgrado y Listado de total de PTC en el mismo periodo.	
Porcentaje de Profesores(as) de Tiempo Completo asesores de estadías. (Ascendente)	NA	78.70%	74.56%	83.02%	Listado de PTC asesores de los grupos de estadías y listado de total de PTC en el mismo periodo.	
Movilidad académica. (Ascendente)	0.00%	2.95%	0.00%	5.37%	Listado de personal docente participando en programas de movilidad y listado de total de personal docentes del mismo periodo.	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

Porcentaje de estudiantes en programas educativos con estudios de pertinencia. (Ascendente)	73.00%	77.60%	86.67%	100.00%	Listado de P.E. con AST Vigentes y Listado de Matrícula por P.E del mismo periodo.	
Porcentaje de matrícula en programas educativos acreditados o evaluados. (Ascendente)	11.00%	8.80%	7.48%	2.74%	Listado de P.E. Evaluados y/o Acreditados y Listado de Matrícula por P.E. del mismo periodo.	
Porcentaje de matrícula en programas educativos de posgrado. (Ascendente)	NA	Sin avance	Sin avance	Sin avance	Listado de la matrícula atendida por Programa y Nivel Educativo.	
Porcentaje de Profesores(as) de Tiempo Completo (PTC) que participan en Cuerpos Académicos (CA). (Ascendente)	48.00%	39.13%	19.82%	16.51%	Listado de PTC pertenecientes a Cuerpos Académicos y Listado del total de PTC del mismo periodo.	
Porcentaje de Profesores(as) de Tiempo Completo (PTC) en el Sistema Nacional de Investigadores. (Ascendente)	0%	0.00%	0.90%	1.83%	Listado de PTC con reconocimiento de SNI y Listado del total de PTC del mismo periodo.	
Porcentaje de empleabilidad de las y los egresados. (Ascendente)	47.00%	54.00%	60.60%	58.70%	Reporte de egresados(as) en seguimiento del Depto. de Seguimiento de Egresados.	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

Movilidad estudiantil. (Ascendente)	0.70%	1.50%	0.77%	1.24%	Listado de las y los estudiantes participando en programas de movilidad y listado de alumnos inscritos del mismo ciclo escolar	
Procedimientos actualizados. (Constante)	100%	100%	100%	0%	Listado de procedimientos actualizados del Sistema de Gestión de Calidad.	

Los esfuerzos de la Universidad están enfocados actualmente en promover el aprendizaje mediante sistemas interconectados de servicios educativos, que trabajen de manera colaborativa hacia un único objetivo común: enseñar-aprender. Se proyectan acciones encaminadas a incorporar criterios como la autoevaluación docente, con el propósito de mejorar su práctica profesional en el aula, optimizar el proceso educativo y, como contribución al entorno escolar, potenciar el aprendizaje de los estudiantes, así como incursionar en el campo de la investigación profesional, conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt). La institución dispone de la capacidad instalada, tanto en recursos materiales como humanos, para iniciar la producción de líneas específicas de investigación con un enfoque científico, evaluable por el Conahcyt.

VII.- OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA, RESULTADOS, IMPACTO E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

1. Formación del profesional para la transformación

Objetivo 1: Contribuir a la sociedad con egresados de excelencia, que coadyuven a impulsar la competitividad, así como asegurar una sociedad con igualdad de oportunidades para todos, con una cultura de desarrollo sustentable en armonía con el medio ambiente.

Estrategia 1.1. Fortalecer la permanencia del estudiantado atendiendo su formación integral, a través de prácticas inclusivas y vinculadas para favorecer el desarrollo y la colocación laboral al egreso.

Acciones Realizadas:

Línea de acción 1.1.1

- Tutorías: Se le dio seguimiento a la totalidad de estudiantes del programa educativo mediante la tutoría académica a cargo de 11 profesores de tiempo completo y un profesor de asignatura para atender los grupos de Ures, correspondiente a 19 grupos, de los cuales 9 son matutinos y 8 vespertinos en Hermosillo y 2 grupos en Ures. Todos los grupos cuentan con tutoría grupal y los estudiantes detectados en vulnerabilidad académica, recibieron seguimiento oportuno.
- Se realizaron esfuerzos enfocados al Proyecto Institucional de Tutorías: sistematizando y normalizando las actividades requeridas como parte del proceso de identificación del tipo de tutorías y el esquema de tratamiento al que deberán ser canalizados, así como, la integración del acompañamiento de primeros auxilios psicológicos en cada Programa Educativo, que se complementó la capacitación a los tutores para detección y canalización y la documentación del proceso de “Atención psicológica”, el cual considera apoyo emocional a los alumnos enviados por los tutores o docentes y por solicitud directa. Se cuenta con un equipo de 14 psicólogos que brindan apoyo psicológico, con una cobertura horaria de 7 de la mañana a 7 de la tarde, en todos los edificios académicos.
- Entre las etapas de implementación del proyecto de tutorías se continuó trabajando en la alineación de reglamentos y manuales que intervienen en este proceso tales como el Manual/Reglamento de Academias, Modelo EBC,

además de la conjunción de programa y calendario de capacitación y formación docente.

Línea de acción 1.1.1

- Se puso en operación Proyecto Integral de la Academia de Inglés que busca brindar al estudiante la posibilidad de contar con la competencia de expresión en lenguas extranjeras, permitiéndole armarse de herramientas de comunicación que le favorezcan para integrarse en ambientes laborales en el contexto nacional o internacional. Este proyecto se retoma a partir de una previa versión de trabajo desarrollado, donde se integra un esquema de apreciación del orden y contenido de los temas como el propio proyecto lo describe. Este proyecto va de la mano con la implementación de recursos adicionales para el proceso de enseñanza – aprendizaje, donde se trabajará con el orden adecuado propuesto a partir del cuatrimestre enero – abril de 2024. En etapas subsecuentes se pretende que el proyecto escale a la enseñanza de otros idiomas y que puedan ser además de una opción más para nuestro alumnado, desarrollarlo como proyecto productivo para la captación de ingresos propios; la plataforma con la cual se trabaje a partir del cuatrimestre en mención, dimensiona este alcance de escalar a ofrecer otros idiomas en nuestro campus.
- Se impulsó la operación del Centro de Desarrollo Cultural y Deportivo que permite potenciar las capacidades del estudiante, mediante la implementación de equipo y personal capacitado que permite la proyección de ellos a nivel estatal, nacional y en su caso internacional.

Línea de acción 1.1.4

- Mediante el uso de un lenguaje inclusivo, se busca visibilizar todas las identidades de género, prevenir la perpetuación de estereotipos sexistas y promover una cultura de respeto y equidad. Esta práctica también tiene como fin sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el impacto del lenguaje en las relaciones sociales, alentando una comunicación más consciente y responsable que refleje los valores de diversidad e igualdad.
- Conferencia “La discriminación y la mujer en el mundo laboral” impartido por la Lic. Anna Ivette Rodríguez Narro, Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Sonora y Maestra en Ciencias Sociales con especialidad en Políticas Públicas por el Colegio de Sonora con la tesis “¿Mujeres juntas ni difuntas?, Redes de Mujeres para influir en la política pública en Hermosillo, Sonora”, misma que fue premiada por el Instituto Sonorense de la Mujer. Asistieron alumnado en general, así como personal académico y administrativo.

- Docentes, tutores y orientadores de la Universidad tomaron el curso de “Educación Integral en Sexualidad” del 15 al 19 de marzo, de 9:00 a 1:00 de manera virtual. Este curso se desarrolla con base en el artículo tercero constitucional el cual establece que los planes y programas de estudios tendrán perspectiva de género y una orientación integral, incluyendo la educación sexual y reproductiva y ofrece a las comunidades educativas conocimientos, habilidades y estrategias didácticas para la promoción de la Educación Integral en Sexualidad (EIS) que contribuyan a fortalecer su responsabilidad personal, comunitaria y ciudadana.
- Conferencia “Salva puede reducir el índice de violencia intrafamiliar y de género” impartido por Grecia Rentería, responsable de capacitación y seguimiento del Sistema de Atención a la Violencia Familiar y de Género, SALVA, programa que está normado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora.
- Participación en el encuentro virtual "Experiencias de éxito de mujeres en carreras STEM". Esta actividad, coordinada a nivel nacional por la Universidad Tecnológica Paso del Norte (UTPN), es parte de la convocatoria para la Presea Nacional al Mérito de las Universitarias STEM, otorgada por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP).



- La Unidad de Género de la UTH, puso a disposición de la comunidad universitaria el Buzón Digital por casos de violencia de género. La información que se proporciona es totalmente confidencial, resguardada y atendida debidamente, garantizando que esto no afecte la situación laboral o escolar.

- Con el propósito de fortalecer la identificación de la violencia de género, en particular el acoso y hostigamiento sexual para su prevención, denuncia y sancionen la ciudad. La Universidad presidió la segunda jornada de capacitación y fomento a la denuncia en el ámbito escolar 2024, la cual fue



coordinada por el Instituto Sonorense de las Mujeres. Se introdujeron temas como los roles de género, la construcción social de la masculinidad, los diferentes tipos de violencia de género que existen, las leyes y reformas que protegen a las mujeres, etc.

- Se ofreció a través del Jardín Etnobiológico la certificación en el estándar 1084 del CONOCER a mujeres de las etnias Cucapá, Mayos, comcaac y yaquis, del Estado de Sonora, en la elaboración de la cocina mexicana tradicional. Es importante para las mujeres cocineras tradicionales de las etnias sonorenses obtener este tipo de capacitación porque serán ellas que les lleven ese conocimiento a su comunidad.



- Con el objetivo de reflexionar sobre los modelos tradicionales de masculinidad y su impacto en la sociedad, la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), a través de la Unidad de Igualdad de Género (UIG), llevó a cabo el conversatorio "Masculinidades Positivas", un espacio que reunió a especialistas, docentes y autoridades educativas para fomentar una visión más igualitaria y libre de violencia. El evento, realizado en colaboración con la Universidad Tecnológica de Hermosillo (UTH) como parte de las actividades conmemorativas del Día Internacional del Hombre, buscó promover nuevas masculinidades basadas en la igualdad, la corresponsabilidad y el respeto mutuo, con miras a construir una sociedad más inclusiva. Durante el conversatorio, panelistas como Alejandro Arturo García Molina y Oscar Antonio Espinoza Mancilla, reconocidos por su



trabajo en género y desarrollo social, abordaron temas como: La influencia de los estereotipos de género en el comportamiento masculino, las violencias asociadas a los roles tradicionales de género y la importancia del autocuidado y la expresión emocional en los hombres.

Línea de acción 1.1.4

- Los estudiantes de esta Institución participaron en las actividades culturales y deportivas a través del programa de Formación Integral, las cuales les permitieron unir diferentes habilidades más allá de las aptitudes académicas, tales como habilidades socio-políticas, humanas, deportivas, estéticas, emocionales, entre otras. Este esfuerzo conjunto forma a ciudadanos capaces y plenos en todas las áreas de la vida, mejorando no sólo su calidad de vida a nivel individual sino también a nivel colectivo. Se destacan las siguientes:

Actividades culturales

- En el evento de PROAES los estudiantes pertenecientes al grupo de mural en gis elaboraron murales alusivos a la flora y fauna sonorenses.
- Con el objetivo de salvaguardar y honrar la herencia culinaria de México y educar a su comunidad sobre las recetas tradicionales de diferentes pueblos originarios, la Universidad Tecnológica de Hermosillo en coordinación con el Jardín Etnobiológico y el Conahcyt, realizaron la 4ta Muestra Gastronómica de las Etnias de Sonora, en las instalaciones del Jardín Etnobiológico, ubicado en Bahía de Kino. Carlos Castillo Ortiz, director de la Ing. en Energía y Desarrollo Sostenible de la UTH y responsable del proyecto del Jardín, enfatizó el valor de que los platillos que se degustaron fueran preparados con las recetas y los ingredientes originales, ya que varias de las especies necesarias se encuentran en Jardín. Cabe señalar que dichas mujeres también están iniciando una colaboración con la Universidad Tecnológica de Hermosillo, esto con el fin de garantizar que sus conocimientos culinarios perduren.
- Se realizó el proyecto “Ayuda a tu escuela” la cual consiste en una campaña de reforestación y limpieza, deshierbe de áreas verdes y campos deportivos, con la participación de estudiantes de todos los programas educativos, coordinados por el encargado del departamento de actividades culturales y deportivas, Lic. Fermín Ramón Romo.
- Se contó con un gran cierre en el festejo del día del Técnico Superior Universitario con la participación de la cantante Gisel Rascón Paredes, la cual deleitó con dos interpretaciones.

Actividades deportivas



INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

- Dentro del festejo del día del Técnico Superior Universitario 2024, el día 19 de junio se llevó a cabo un torneo amistoso de ajedrez, en la explanada del edificio “B”, contó con una gran participación de alumnos de todos los programas educativos.
- El Gimnasio de la Universidad Tecnológica de Hermosillo se convirtió en la arena del Cuadrangular de Voleibol Varonil 2024. La competencia reunió a los equipos de Selección Cecytes, Selección Hermosillo 06/05, Club Oasis y los Coyotes de UTH, quienes lograron obtener el 2do lugar y demostrar su gran entrega en casa.
- Los talentosos estudiantes del equipo de básquet, los Coyotes de UTHermosillo, se coronaron con el Primer Lugar en la Copa Tec. Su esfuerzo, dedicación y talento, demuestran que en UTH no solo formamos profesionales, sino también campeones.
- Estudiantes de primer y cuarto cuatrimestre de la carrera de Paramédico se dieron cita para un vibrante evento de Futbeis. La jornada estuvo llena de energía, diversión y trabajo en equipo, permitiéndoles fortalecer lazos y conocerse mejor, a cargo del maestro Fermín Ramón Romo, para integrar a los grupos y fomentar el espíritu deportivo.

REPORTE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES

Septiembre-Diciembre 2024

Culturales	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	2	3	11	1
Culturales	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	20	33	22	4

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

Indicador y Sentido	Línea Base 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a línea base)
Índice de Abandono Escolar (Descendente)	34.60%	35.20%	26.30%	26.50%	Listado de estudiantes inscritos(as) de los periodos a comparar y listado de egresados(as) en el periodo n.	
Índice de Permanencia. (Ascendente)	65.40%	64.80%	73.70%	73.50%	Listado de estudiantes inscritos(as) de los periodos a comparar y listado de egresados(as) en el periodo.	
Índice de absorción (Ascendente)	5.20%	5.40%	4.70%	4.80%	Listado de estudiantes inscritos(as) de nuevo ingreso a primer grado y Reporte de Indicadores Educativos de la Secretaría de Educación Pública.	
Índice de Reprobación. (Descendente)	12.87%	5.70%	5.70%	1.97%	Listado de estudiantes que causaron baja por reprobación y Listado de Matrícula inicial atendida durante el mismo periodo.	
Índice de Eficiencia Terminal por cohorte generacional. (Ascendente)	45.45%	37.40%	43.90%	44.20%	Lista de egresados(as) de la generación, y listado de estudiantes inscritos(as) de nuevo ingreso a primer grado de la misma generación.	
Tasa de Cobertura.(Ascendente)	1.20%	1.30%	1.30%	1.40%	Estudiantes inscritos (as) en un periodo determinado y Reporte de Indicadores Educativos de la	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

					Secretaría de Educación Pública	
Porcentaje de utilización de espacios. (Ascendente)	63.99%	65.70%	65.80%	64.10%	Matrícula atendida del periodo y utilización de espacios (MECASUT).	
Estudiantes atendidos en tutorías. (Ascendente)	NA	100.00%	100.00%	100.00%	Listado de estudiantes atendidos(as) en Tutorías y Listado de estudiantes para los que se solicita Tutorías del mismo periodo.	
Porcentaje de dominio del idioma inglés. (Ascendente)	NA	Sin avance	40.30%	37.90%	Listado de estudiantes por nivel de inglés y listado de matrícula atendida en el mismo periodo	
Paridad de género. (Descendente)	0.25	0.27	0.24	0.24	Listado de matrícula de inicio de ciclo escolar por género.	
Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de formación integral. (Ascendente)	35.00%	43.00%	59.95%	46.13%	Lista de inscripción a actividades extracurriculares del Departamento de Cultura y Deportes y matrícula inicial atendida del mismo periodo.	
Índice de accesibilidad e inclusión. (Constante)	NA	65.00%	100.00%	100.00%	Base de datos de pre registro y base de datos de estudiantes de nuevo ingreso.	

2. Fortalecimiento a la docencia

Objetivo 2: Ofrecer educación de calidad con una planta docente preparada para enfrentar los retos que demarca la formación de estudiantes que requiere la sociedad.

Estrategia 2.1 Profesionalizar la planta docente de la Universidad con el establecimiento de políticas que favorezcan la actualización y adquisición de grados académicos y nuevas competencias pedagógicas.

Acciones Realizadas:

Línea de acción 2.1.1

- Se realizó una revisión exhaustiva del perfil profesional y del estatus de la profesionalización docente de la totalidad de la plantilla de profesores, con el objetivo de facilitar su desarrollo laboral y, al mismo tiempo, mejorar la satisfacción de los estudiantes con el servicio educativo. Además, se llevaron a cabo las convocatorias correspondientes a las promociones dentro del periodo establecido para el ejercicio fiscal 2024.

Línea de acción 2.1.2

- El establecimiento de Colegios y Academias Docentes tiene como finalidad contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior favoreciendo el desempeño del personal docente mediante el trabajo colaborativo y colegiado; con el propósito de fortalecer la formación integral de los estudiantes y el desarrollo de sus competencias profesionales establecidas en los planes y programas de estudio: Actualmente se trabaja con 3 academias, Inglés, Matemáticas y Finanzas Corporativas, atendiendo con éstas al 90% de las materias de todos los niveles con la participación de los Profesores de Tiempo Completo y Profesores de Asignatura.
- Se realizaron trabajos para la creación del Grupo Disciplinar de Minería.
- Se formó el Grupo Disciplinar de Ingeniería Industrial.
- En cada cuatrimestre se asignó al 100% de los docentes al trabajo en academias bajo la coordinación de un PTC, quien guía a los docentes para la elaboración de su planeación didáctica, planes de sesión, llenado de listas, definición de fechas de evaluación, instrumentos de evaluación, prácticas individuales y grupales. Lo anterior asegura que los contenidos temáticos sean aplicados.
- Se presenta a continuación el modelo de la matriz de capacitación distinguida en tres principales rubros, de acuerdo con los requerimientos que

predominan en los distintos programas educativos:



Capacitación pedagógica

Formación para la profesionalización de la docencia.



Capacitación en áreas del desarrollo humano



Capacitación tecnológica

Especialización por programa educativo

- Se llevó a cabo la capacitación de toda la planta docentes de los todos los programas educativos, con la aplicación del Diplomado “El Nuevo Modelo Educativo 2024 para la transformación y consolidación de las Universidades del Subsistema tecnológico”.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



NUEVO MODELO
EDUCATIVO
UNIVERSIDADES DEL
SUBSISTEMA TECNOLÓGICO 2024

LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, A TRAVÉS
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Otorga la presente

CONSTANCIA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO,
SONORA

Por acreditar el **Diplomado “El Nuevo Modelo Educativo 2024 para la transformación y consolidación de las Universidades del Subsistema Tecnológico”** actividad desarrollada y reconocida en el marco del Acuerdo **3SO/CUST/07/2024** de la *Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades del Subsistema Tecnológico*, así como en los Criterios Generales para el Registro y Seguimiento de los *Programas de Asesoría, Tutoría, Desarrollo Curricular y de Materiales Educativos* realizados en las Universidades del Subsistema Tecnológico.

HUELLA DIGITAL: geLGFbDXiptEijVloz3IR/GWRFuSylUMDKSurpP
NYkC2+yEmRumgwr8trCyl7I3UVVE6SazEZv6hBmwQVLXE39FVT8
b7o93quCbUijM/dw=



MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES

- Se contó con la participación de 11 profesores de distintos programas educativos, quienes participaron en proyectos de investigación bajo la modalidad de Estancias Empresariales. El objetivo fue que, además de contribuir al desarrollo del proyecto, tuvieran la oportunidad de acceder a capacitación en tecnologías de vanguardia, las cuales podrán replicar tanto en la academia como en los perfiles correspondientes.
- En el cuatrimestre 2024-3, se apoyó con descarga horaria a 3 docentes, como apoyo para estudios de posgrado a nivel maestría, y una Docente concluyó su doctorado.
- Se recibió capacitación en la Plataforma Moodle atendida por 2 Profesores de Tiempo Completo y 1 Profesor de Asignatura tipo B.
- Se atendió la convocatoria Extraordinaria de Corrimiento de niveles por los Profesores de Tiempo Completo.
- En el marco de la modernización de la educación liderada por el Gobernador del Estado, Alfonso Durazo Montaña, y el secretario de Educación y Cultura del Gobierno de Sonora, Froylán Gámez Gamboa, se logró renovar completamente nuestra red interna con equipos Switch Ruijie de última generación, que operan a 1000 Mbps, multiplicando la velocidad de conexión 10 veces más rápido, se dotaron todas las instalaciones con sistemas de respaldo UPS y barras de tierra física, garantizando mayor protección y vida útil para los equipos. También se adquirieron accesorios y bobinas de cable para rehabilitar los sites de comunicación en los edificios docentes y administrativos. Con una inversión de \$2,500,000, se continúa avanzando hacia una infraestructura tecnológica más moderna y eficiente, para beneficio de la comunidad educativa.
- Se realizaron trabajos de rehabilitación del cableado eléctrico en el edificio E de docencia y del gimnasio.

Indicador y Sentido	Línea Base 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a línea base)
Porcentaje de Profesores (as) de Tiempo Completo (PTC)	40.00%	39.13%	14.00%	6.40%	Listado de PTC que cuentan con Perfil PRODEP	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

con perfil deseable PRODEP. (Ascendente)					vigente y Listado del total de PTC del mismo periodo.	
Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo con Posgrado. (Ascendente)	61.00%	60.00%	59.46%	59.63%	Listado de PTC con estudios de Posgrado y Listado de total de PTC en el mismo periodo.	
Porcentaje de Profesores(as) de Tiempo Completo asesores de estadias. (Ascendente)	NA	78.70%	74.56%	83.02%	Listado de PTC asesores de los grupos de estadias y listado de total de PTC en el mismo periodo.	
Movilidad académica. (Ascendente)	0.00%	2.95%	0.00%	5.37%	Listado de personal docente participando en programas de movilidad y listado de total de personal docentes del mismo periodo	

3. Oferta educativa con transferencia de conocimiento

Objetivo 3: Promover el fortalecimiento de la oferta educativa y de servicios tecnológicos, en razón a los sectores estratégicos del entorno.

Estrategia 3.1 Diseñar programas educativos que respondan a requerimientos de formación profesional del sector productivo y social.

Acciones Realizadas:

Línea de acción 3.1.1

- Ante las exigencias de las nuevas condiciones sociales y tecnológicas y atendiendo el Plan Federal y Estatal de Energías Sostenibles, Innovación y Tecnología, se llevó a cabo, en el periodo septiembre-diciembre 2024, el “Diplomado en Electromovilidad para la Conversión de Autos Eléctricos” colaboración con HACSYS, cuyo objetivo es fortalecer las competencias y conocimientos de docentes y estudiantes de las carreras de Ingeniería en Energías Renovables, Ingeniería en Mantenimiento Industrial e Ingeniería en Mecatrónica, en el conocimiento de las partes y su funcionamiento en la conversión de autos de combustión a sistemas eléctricos y su infraestructura de recarga. Durante este programa, cinco docentes y un estudiante adquirieron conocimientos clave sobre la conversión de vehículos eléctricos, marcando un importante paso hacia un futuro más sostenible.



Línea de acción 3.1.3

- Se consolidó la construcción del edificio de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Extensión Ures, logrando avance del 85% en la construcción, en julio, el Gobernador del Estado, Dr. Alfonso Durazo Montaña supervisó los avances de la construcción del edificio de docencia.

Es de vital importancia se otorguen los presupuestos solicitados para concretar este proyecto; siendo importante destacar que con este proyecto se beneficia la Región de los Tres Ríos, compuesta por 17 municipios, que no contaban con oferta educativa de educación superior; por otra parte, abona al desarrollo

turístico y crecimiento económico de los habitantes de la región.

Este proyecto generará un nuevo extensionismo con la relación de los territorios rurales de nuestra entidad en favor de los que han sido olvidados y que hoy es una prioridad en la política de gobierno de nuestra entidad y del país.

A continuación, se muestran los avances del edificio de Docencia de la Extensión Ures:



- Colaboración con el sector salud. Se llevó a cabo el seguimiento de los convenios específicos en materia de salud con Cruz Roja, así como las cartas de intención de la secretaría de salud y dependencias de la iniciativa privada.

- Participación en proyectos locales. Los estudiantes de Paramédico y de protección civil, participaron en el congreso minero que se llevó a cabo del 22 al 26 de octubre, en el que participaron más de 80 estudiantes de ambos programas educativos y 3 docentes que formaron 6 puntos de encuentro para la atención médica y protección civil.
- Se llevó a cabo la revisión del Nuevo Modelo Educativo con la participación de 3 PTC de la carrera desde el mes de febrero hasta el mes de Julio del 2024, aportando su experiencia profesional para la actualización de este generando con esto el cambio de nombre de la carrera de Lic. En Gestión de Negocios y Proyectos a la Lic. En Administración.
- El Gobierno de Sonora, a través de la Secretaría de Economía y Turismo, concluyó con éxito la Convocatoria del Programa “Jóvenes Impulsando la Industria”, el cual tiene por objetivo fomentar la vinculación entre la academia y el sector productivo. Dicha convocatoria consistió en que los jóvenes concursantes atendieran y dieran mejora y solución de problemáticas reales a empresas participantes como FORD, EDF Renewables, Leoni, Zobebe y SOL. Ecominerales, las cuales pertenecen a los sectores automotriz, energía, manufactura y minería. Dos equipos de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, lograron adjudicarse el primer lugar, el primero de ellos con el proyecto Abastecimiento de Energía y Paradas Solares, equipo compuesto por Luis Andrés Mendoza, Evelyn Selene Sánchez Juárez y Noma Manzanares Gastelum comandados por el Maestro Adrián Marín Venegas, así mismo Jesús Benjamín Luis López se llevó el primer lugar con el proyecto Optimización y Trazabilidad en Línea de Producción, dirigido por el ing. Ricardo Larios.

Estrategia 3.2. Consolidar la oferta educativa, para garantizar, la excelencia en la formación de los estudiantes.

Acciones Realizadas:

Línea de acción 3.2.1

- Como parte del compromiso con la mejora continua y la calidad de la oferta educativa, la Universidad participa en la “Convocatoria para documentar los Procesos de Evaluación y los Avances en la mejora continua en las Instituciones de Educación Superior 2024” dentro de las funciones previstas en los lineamientos que establece el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Actualmente se documenta en forma sistemática e integral los ejercicios de evaluación y los avances en la mejora continua en los primeros cinco ámbitos señalados en el Lineamiento Vigésimo de los Lineamientos que establecen el SEAES y regulan su integración, operación y articulación, conforme a los mecanismos que establezca el Marco General del SEAES. Además de los criterios transversales del SEAES, tendrá como referentes la propia misión institucional, su normativa, que se enlistan a continuación, así como sus planes de desarrollo y programas.

Los ámbitos que incluyen los ejercicios de evaluación institucional son:

- I. La formación profesional de los estudiantes;
- II. la profesionalización de la docencia;
- III. los programas educativos de TSU y licenciatura;
- IV. los programas de investigación y posgrado;
- V. las instituciones de educación superior;

Los criterios orientadores transversales del SEAES son:

- I. Compromiso con la responsabilidad social;
- II. equidad social y de género;
- III. inclusión;
- IV. excelencia;
- V. vanguardia;
- VI. innovación social;
- VII. interculturalidad.

A la par de los trabajos mencionados, se realizan gestiones para la adecuación de los espacios académicos, incluyendo aulas, talleres y laboratorios, garantizando que se cumplan todas las condiciones necesarias para la certificación.

- Se dio puntual seguimiento a la plataforma Moodle en el curso de inducción de matemáticas, el cual ha apoyado en la dinámica académica y nivelación de la asignatura de matemáticas de primer cuatrimestre.
- Formación de Competencias: Docentes y alumnos de apoyo impartieron la capacitación en primeros auxilios y Reanimación Cardiopulmonar a la empresa Pinnacle Aerospace, el 21 de noviembre de 2024, lo cual es apertura un espacio de colaboración, promoción y vinculación para los egresados.
- Con el objetivo de que los estudiantes apliquen sus conocimientos, a partir del tercer cuatrimestre, todos los estudiantes que acreditados se asignaron a prácticas, las cuales se llevan en una dependencia de salud o de apoyo social en fin de semana, con la intención de no interponer en su actividad académicas asignada de lunes a viernes, asegurando las competencias de egreso.
- En Ures se llevaron a cabo 3 cursos impartidos por Bomberos Hermosillo y por Protección Civil del Estado: Extracción Vehicular, Protocolos de Emergencia y Rapel Rescate Vertical. Con la participación de estudiantes de primer y cuarto cuatrimestre, posicionando a los estudiantes en el sector, a su vez, estas dependencias hicieron la donación de dos trajes.
- Se llevó a cabo la brigada bifuncional para los docentes y alumnos de la carrera de Licenciatura en Gastronomía, con el objetivo de abordar los temas combate contra incendios, contención de hemorragias y seguridad en cocinas, curso impartido por docentes y estudiantes de la licenciatura en protección civil.

Línea de acción 3.2.2

- Con el objetivo de mantener sus planes de estudios actualizados y evaluar la relevancia y viabilidad de futuros proyectos institucionales, la Universidad Tecnológica de Hermosillo (UTH) organizó la Tercera Sesión Ordinaria del año de su Consejo de Vinculación y Pertinencia, en compañía de autoridades de los sectores gubernamental, empresarial y social. En la reunión también se abordó la propuesta de la Universidad Tecnológica de Hermosillo para abrir

cursos sabatinos de artes y oficios, permitiendo a las y los interesados desarrollar habilidades muy valiosas a la hora de entrar al mercado laboral.

- Se revisaron los avances del primer y más innovador Centro de Formación y Entrenamiento en Tecnologías de Refrigeración con Refrigerantes Naturales de América Latina, que se ubicará en la Universidad Tecnológica de Hermosillo, en colaboración con el sector privado. Este espacio formará a especialistas en soluciones sustentables y de alta eficiencia energética. Este laboratorio está diseñado para capacitar a nuestro alumnado y prepararlo para un mercado laboral competitivo, cumpliendo con los requerimientos de las empresas en la creciente zona industrial de la región.
- La Universidad Tecnológica de Hermosillo, con el apoyo de personal docente de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica; participó en los trabajos de Diseño Curricular de la Licenciatura en Ingeniería en Semiconductores, Los docentes PTC del área de Mecatrónica, Mtro. Ismael Gerardo Rendón López, Mtra. Liliana Alicia Rodríguez Corrales, Mtro. Sergio Humberto Lorta Valdez e Ing. Adalberto Pérez Arguelles (Director de Carrera), participaron activamente en la creación de asignaturas del tercer ciclo de formación de la nueva licenciatura con enfoque al nuevo modelo educativo 2024 en instalaciones de dicha institución educativa.
- La Universidad Tecnológica de Hermosillo, con el apoyo de personal docente de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica; participó en los trabajos de Diseño Curricular de la Licenciatura en Ingeniería en Semiconductores participaron activamente en la creación de asignaturas del tercer ciclo de formación de la nueva licenciatura con enfoque al nuevo modelo educativo 2024 en instalaciones de dicha institución educativa. Los trabajos de diseño curricular de esta nueva licenciatura que se incorporará en el catálogo nacional de oferta educativa de la DGUTyP, iniciaron en el mes de agosto de 2024, logrando su culminación exitosa en este mes de noviembre.
- Con rumbo hacia la prosperidad compartida, el Secretariado Conjunto de COEPES aprobó el 30 de septiembre, a UTH nuevos programas en Electromovilidad, Semiconductores, Ingeniería en Agroindustria y Mecatrónica Mixta. La Presidenta Claudia Sheinbaum los colocó dentro de los 100 puntos clave para su gobierno.
- UTH participó conjuntamente con CINVESTAV Guadalajara, Universidad Politécnica de Baja California, Universidad Politécnica de Cd. Victoria Tamaulipas, Universidad Tecnológica de Chihuahua, Universidad Tecnológica de Jalisco, y la Universidad Tecnológica de Tijuana y Universidad Tecnológica

de Ciudad Juárez, teniendo como líder de grupo a la Universidad Tecnológica de Jalisco.



- Se realizó Análisis Situacional de Trabajo (AST) para la oferta del programa educativo Licenciatura en Ingeniería en Alimentos en la Extensión Ures.
- Se participó en la Convocatoria de la DGUTyP, cumpliendo con todos los lineamientos y requisitos para la autorización de la apertura del Nuevo programa educativo en Ingeniería en Alimentos.

Indicador y Sentido	Línea Base 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a línea base)
Porcentaje de estudiantes en programas educativos con estudios de pertinencia. (Ascendente)	73.00%	77.60%	86.67%	100.00%	Listado de P.E. con AST Vigentes y Listado de Matrícula por P.E. del mismo periodo.	
Porcentaje de matrícula en programas educativos acreditados o evaluados. (Ascendente)	11.00%	8.80%	7.48%	2.74%	Listado de P.E. Evaluados y/o Acreditados y Listado de Matrícula por P.E. del	

					mismo periodo.	
--	--	--	--	--	----------------	--

4. Investigación y generación de conocimiento

Objetivo 4: Incrementar el desarrollo de líneas de investigación académicas para impulsar la innovación en la producción de conocimiento para resolver las problemáticas que se generan en el entorno próximo, posicionando a la Universidad como referente científico para el estudio y búsqueda de alternativas de solución.

Estrategia 4.1 Crear una unidad de investigación y posgrado para fortalecer la investigación académica.

Acciones Realizadas:

Línea de acción 4.1.1

- Como parte de la responsabilidad social de nuestra universidad y en seguimiento al convenio de colaboración con el Municipio de Hermosillo y la Agencia Municipal de Energía, docentes y estudiantes de las carreras de Ingeniería en Energías Renovables e Ingeniería en Mantenimiento Industrial realizaron un estudio sobre la calidad de la energía y elaboraron un informe técnico sobre la revisión de las instalaciones eléctricas y el sistema de cargadores para las patrullas eléctricas del municipio, ubicadas en la Comandancia Sur de Villa de Seris.

El objetivo de este estudio fue evaluar el funcionamiento de las instalaciones y los cargadores de los vehículos eléctricos mediante pruebas y mediciones eléctricas y termográficas. De esta forma, se identificaron posibles puntos calientes y problemas de aislamiento en los conductores eléctricos. Además, se realizaron pruebas al sistema de protección a tierra física utilizando equipo Óhmetro, con el fin de verificar el nivel de protección que actualmente ofrece al sistema eléctrico en su conjunto.

- El Cuerpo académico Seguridad, Salud y Protección Civil se encuentra en Formación, en el cuál, participan tres profesoras de tiempo completo, quienes actualmente se enfocan en el protocolo de investigación, que dará origen a la investigación a desarrollar durante el periodo mayo – agosto 2025.
- Investigadores de la Universidad Tecnológica de Hermosillo presentaron el libro Ventaja Competitiva en la Micro y Pequeña Empresa de Latinoamérica durante el 9º Congreso RELAYn en Tlaxcala. Esta obra, publicada por Mc Graw Hill y escrita por destacados académicos, aborda el fortalecimiento de las mypes

desde un análisis sistémico, destacando su impacto en el desarrollo económico de nuestra región. Además, en representación del Rector Dr. Abel Leyva Castellanos, se entregaron reconocimientos al Consejo Académico de Redesla por una década de trabajo dedicado al proyecto "Análisis sistémico de la micro y pequeña empresa".



- La Academia de Matemáticas de la Universidad Tecnológica de Hermosillo (AMUTH) coordinó el Proyecto de Elaboración de Reactivos para la Evaluación Diagnóstica, teniendo como resultado la elaboración de cuatro instrumentos de medición aplicados a las áreas de Ingeniería, Salud, Gastronomía y Administrativas. Estos instrumentos fueron aplicados a 1600 estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad.
- En noviembre de 2024 se constituyó el grupo disciplinar de Salud y Seguridad Industrial, el cual está actualmente enfocado en el desarrollo de las brigadas multifuncionales de la Universidad Tecnológica de Hermosillo como su proyecto inicial. Se ha completado la inducción de todos los profesores de tiempo completo, quienes formarán parte de dichas brigadas.
- Se realizó un diagnóstico para conocer el estado actual de los cuerpos académicos de nuestra universidad, así como la etapa de formación o consolidación en la que se encuentran; por otra parte este mismo diagnóstico nos permitirá visualizar la orientación para las acciones de desarrollo principalmente con los profesores de tiempo completo sobre su compromiso hacia la investigación y la generación del conocimiento que necesitamos para trascender en los apartados sobre la ampliación de nuestra oferta educativo y doctorado en los programas que se mencionan con antelación y medir con esto el potencial de oportunidades que se pueda tener en otros campos del conocimiento.

- El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) fomenta y reconoce la investigación científica y tecnológica en el país y promueve el desarrollo profesional de los investigadores. Las distinciones que confiere el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) a través del SNI se clasifican en niveles: Se obtuvo por parte de 1 PTC de la carrera el nivel 1.

Línea de acción 4.1.2

- Se trabajó en la gestión para que la Universidad Tecnológica de Hermosillo pueda ofertar posgrados, esto viene también a establecer un centro de investigación dentro de la universidad. Se modificó el decreto que crea la Universidad, mismo que se encuentra en proceso de aprobación, así también se elaboró parte del estudio de factibilidad para Maestría en Mecatrónica y el Doctorado en Microelectrónica.

Línea de acción 4.1.3

- Se obtuvo el ISBN de la revista RITCAS, que permitirá la difusión y fomento de la publicación de material derivado de la investigación que se realiza en la universidad, así también de los cuerpos académicos como resultado del trabajo que se encuentran realizando dentro de las líneas de investigación y generación del conocimiento.
- La Dirección de Sistemas de Información y Comunicación en conjunto con el comité de la revista de investigación tecnocientífica de la UTH lograron migración de su portal de publicación, lo que permitirá una mayor visibilidad y promoción de los trabajos académicos de la Institución y otras instituciones que participan en la divulgación científica. Este esfuerzo se concretó tras varios meses de trabajo, y actualmente el portal está completamente operativo y bajo la gestión de este comité.

Indicador y Sentido	Línea Base 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a línea base)
Porcentaje de matrícula en programas educativos de posgrado. (Ascendente)	NA	Sin avance	Sin avance	Sin avance	Listado de la matrícula atendida por Programa y Nivel Educativo.	

Porcentaje de Profesores(as) de Tiempo Completo (PTC) que participan en Cuerpos Académicos (CA). (Ascendente)	48.00%	39.13%	19.82%	16.51%	Listado de PTC pertenecientes a Cuerpos Académicos y Listado del total de PTC del mismo periodo.	
Porcentaje de Profesores(as) de Tiempo Completo (PTC) en el Sistema Nacional de Investigadores. (Ascendente)	0%	0.00%	0.90%	1.83%	Listado de PTC con reconocimiento de SNI y Listado del total de PTC del mismo periodo.	

5. Vinculación, internacionalización y Nuevo Extensionismo.

Objetivo 5. Fortalecer programas de movilidad nacional e internacional, así como la gestión de espacios para una empleabilidad con remuneración digna en mercados nacionales e internacionales.

Estrategia 5.1 Incorporar estrategias y políticas de internacionalización y nuevo extensionismo, que permitan a los docentes y estudiantes contar con herramientas, actitudes y aptitudes, que les permita desarrollar perfiles acordes a los requerimientos de la sociedad.

Acciones Realizadas:

Línea de acción 5.1.2

- La Universidad Tecnológica de Hermosillo (UTH) renovó su convenio con Rio Salado College, reafirmando una alianza clave que fomenta el intercambio cultural y académico entre ambos países. El evento contó con la presencia del rector Abel Leyva Castellanos, así como de Michel Marizcos, editor en jefe de KJZZ's Fronteras Desk, y Nina Kravinsky, corresponsal senior de campo de la misma estación. Esta colaboración continuará beneficiando a las y los estudiantes mediante proyectos de coproducción, talleres, charlas y experiencias en medios.

Línea de acción 5.1.2

- La Universidad Tecnológica de Hermosillo, encabezada por su rector, el Dr. Abel Leyva, participó en una visita internacional a San Juan College, institución ubicada en Farmington, Nuevo México, para fortalecer la

colaboración educativa y el desarrollo económico. Al evento también asistieron Patricia Pinzón, Cónsul de México en Albuquerque; Toni Hopper Pendergrass, Ph.D. y Presidenta de San Juan College; y Lorenzo Reyes, Vice President for Workforce and Economic Development en la misma universidad. Juntos, impulsan el intercambio cultural y exploran nuevas oportunidades para ambas regiones.



Línea de acción 5.1.4

- Con un programa integral de capacitación y vinculación financiera con la banca de desarrollo para emprendedores, micro, y pequeñas empresas se llevó a cabo la Expo Pyme Universitaria 2024 en su edición número siete que se realizó en la capital del estado en nuestra Universidad. Un evento que reunió a empresarios, estudiantes y autoridades para impulsar el comercio sonorenses a través de la capacitación empresarial y la exposición y venta de productos de PYMES locales.
- En seguimiento a la operación de la incubadora de la universidad de Hermosillo que tiene como objetivo principal otorgar financiamiento accesible y preferencial a los estudiantes, docentes y pequeños empresarios del sector agroalimentario que en condiciones del crédito tradicional no pueden acceder a recursos suficientes para su desarrollo y consolidación, y de esta manera fomentar las condiciones de desarrollo. Se manejan en nuestra promoción los 5 programas que presenta Financiera para el desarrollo económico de Sonora y secretaria de Economía que son:



- A continuación, se presenta el avance de los proyectos productivos operados por la Incubadora:

-

1. Rancho “El Grande Padre - Ures Mágico”

Objetivo General	Mejorar la calidad de vida de los residentes brindando apoyo emocional, asesoramiento y orientación en una amplia gama de áreas en un entorno físico estimulante, seguro y confortable que favorezca la autonomía y bienestar de la persona mayor, así como participar en la comercialización de sus los productos regionales que producen en el centro de comercialización. Recibirán cursos de capacitación como asesorías técnicas económicas y financieras para manejar su mercado.
En Coordinación con:	Secretaría de Economía
Tipo de Financiamiento	Refaccionario Cooperativa monto 7,000,000.00 Plazo 5 años. Aportación 20% Financiamiento \$5,000,000.00 Concepto: construcción y remodelación del área de la estancia, formar la tienda de productos Artesanales de la sierra de sonora y cetro demostrativo para capacitación de elaboración de productos regionales.
Estatus Actual	Se formo el nuevo expediente con los formatos oficiales aceptados por la dirección jurídica de la UTH. Se le presento el caso a secretaria de economía para su viabilidad en donde se solicito realizar una comunicación oficial para que las nuevas autoridades que están se reactiven de inmediato para su atención. Es importante mencionar que el acreditado ya inicio su proyecto con recursos propios continuando en la espera de su apoyo por parte de Secretaría de Economía.

2. Ajo Negro Oposura

Objetivo General	Cultivar el ajo desde la siembra, cultivar, mantenimiento, cosecha, procesarlo, transformarlo y comercialización del ajo negro para el bienestar de la salud de los sonorenses. El ajo tiene propiedades diaforéticas, expectorantes, antiespasmódicas, antisépticas, antimicrobianas, hipertensivas y antihelmínticas y es un promotor de la leucocitosis. Tradicionalmente se ha utilizado en el tratamiento de bronquitis crónica, catarros, asma bronquial y gripe. Es muy aceptado por los mercados farmacéuticos
En Coordinación con:	Fideson.
Tipo de Financiamiento	Refaccionario Cooperativa con un monto \$250,000.00 Plazo 3 Años Aportación 20% Financiamiento \$200,000.00 Concepto: Infraestructura y capital de trabajo
Estatus Actual	Se formo el nuevo expediente con los formatos oficiales aceptados por la dirección jurídica de la UTH. Se le presento el caso a Fideson para su viabilidad en donde se solicitó realizar visita a la empresa y capturar toda la información en el portal. Se asigno por parte de la financiera una ejecutiva con la cual se está haciendo la coordinación y revisión de expediente. Por parte de Secretaría de Economía fue rechazado por el monto solicitado razón por la cual se ubico a Fideson.

3. “Impulsora Vinícola Décima” – Bacanora Agua Mie

Objetivo General	Cultivar de la planta desde la siembra, cultivar, mantenimiento, cosecha, procesarlo, transformarlo y comercialización del Bacanora en el municipio de Hermosillo Sonora. El Bacanora, elaborado con Agave Pacífica, es también llamada Agave Yaquiana y científicamente denominado angustifolia, que crece en la región de la sierra sonorenses. En forma similar al tequila y al mezcal, es un mezcal hecho del jugo de la cabeza del agave, asado fermentado y destilado. Actualmente muy aceptado en los mercados nacionales e internacionales.
En Coordinación con:	Secretaría de Economía
Tipo de Financiamiento	Refaccionario Cooperativa con un monto \$5,000,000.00 Plazo 3 Años. Aportación 20% Financiamiento \$4,000,000.00 Concepto: Infraestructura y capital de trabajo
Estatus Actual	Se formo el nuevo expediente con los formatos oficiales aceptados por la dirección jurídica de la UTH. Se le presento el caso a Secretaria de Economía para su viabilidad en donde se solicitó realizar una comunicación oficial para que las nuevas autoridades que están se reactiven de inmediato para su atención. La Secretaría de Economía está solicitando se replante la información cualitativa ya que por el monto solicitado y la capacidad de pago en relación a la garantía se justifican un plazo de un año. La empresa solicita mínimo 3 para el desarrollo de su agave. Se realizará los cambios que solicita.

4. "Santa Rosa" Elaboración de Carne Seca y Machaca

Objetivo General	Procesamiento y elaboración de productos de carne de res producidos en la Sierra de Sonora principalmente. Los cuales se tiene el mercado seguro principalmente en Hermosillo, Nogales y Obregón.
En Coordinación con:	Fideson.
Tipo de Financiamiento	Refaccionario Cooperativa con un monto \$900,000.00 Aportación 20% Financiamiento \$ 720,000.00 Concepto: Infraestructura y capital de trabajo
Estatus Actual	Se formo el nuevo expediente con los formatos oficiales aceptados por la dirección jurídica de la UTH. Se le presento el caso a Fideson para su viabilidad en donde se solicitó realizar visita a la empresa y capturar toda la información en el portal. Se asignó por parte de la financiera una ejecutiva con la cual se está haciendo la coordinación y revisión de expediente. Por parte de Secretaría de Economía fue rechazado por el monto solicitado razón por la cual se ubicó a Fideson

Se están llamando a las empresas que participaron en la semana del empresario para reactivar sus proyectos con las nuevas normativas presentadas por los fondeadores Fideson y Secretaría de Economía.

Línea de acción 5.1.5

- Durante el año se realizaron 25 proyectos productivos:
 - Centro de Maquinado en Control Numérico CNC.
 - Programación de CNC utilizando MASTERCAM.
 - Controladores Lógicos Programables PLC.
 - Capacitación e Instalación y Puesta en Marcha de Robótica FANUC.
 - Máquinas y Herramientas.

- Como parte de la formación integral de los alumnos de la Universidad se promueve la certificación por competencia, la cual cuenta con valor curricular, contando durante el periodo con la participación de 329 alumnos en las diferentes competencias como lo son habilidades blandas en "Trabajo en Equipo", "Habilidades de Negociación" y "Liderazgo"; Así como en competencias de acuerdo al plan de estudios de su carrera, brindado un valor agregado con la finalidad de impulsar la empleabilidad del egresado:
 - EC0377. Gestión el mantenimiento industrial
 - EC0391.01. Verificación de las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo

- EC0586.1. Instalación de sistemas fotovoltaicos en residencia, comercio e industria.

En base a los resultados obtenidos se proyecta continuar con la tarea de certificación de estudiantes en el siguiente periodo.

- Se realizaron por parte del área de Protección Civil, Proyectos de Estudio e Investigación, así como de Evaluación y Asesoría a diferentes sectores como, el Patronato de Bomberos, Secretaría de Salud, CONAGUA y empresas externas de esta Ciudad.
- El alcance de los cursos de Educación Continua brindados por la Institución fue de 144 personas tanto del público en general como estudiantes, mismos que le servirán para su integración y en su entorno laboral próximo.

Línea de acción 5.1.6

- La promoción de la oferta educativa es el principal objetivo de la Universidad. Atendiendo a los requerimientos de movilidad y el compromiso de acercar las oportunidades de educación a los jóvenes, Los Departamentos de Extensión y Difusión de la Universidad, se dieron a la tarea de asistir a 27 ferias educativas con la finalidad de llevar la oferta de nuestros 13 programas educativos a estudiantes de Quinto Semestre de bachillerato.



Línea de acción 5.1.7

- Durante este año se atendieron un total de 155 empresas.
- Se publicaron y difundieron 289 vacantes dirigidas a nuestros estudiantes y egresados.
- Se enviaron 266 currículums de alumnos y egresados a diversas empresas.
- Un total de 43 egresados y estudiantes fueron colocados en el campo laboral.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

- Se realizaron dos eventos de reclutamiento en las instalaciones de la Universidad: uno organizado por la empresa "Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Hermosillo" y el otro por la empresa "RCR", con un total de 29 alumnos entrevistados.
- Se llevó a cabo la feria de empleo "Expo PyME Universitaria" en nuestras instalaciones, durante la cual se registró y recabó información de las empresas participantes para establecer una vinculación con ellas.
- Se da seguimiento bajo una encuesta a los egresados para conocer su estatus laboral. En base al total de egresados en seguimiento que se encuentran laborando, contando con una colocación del 60%.

Índice y Sentido	Línea Basé 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a línea base)
Porcentaje de empleabilidad de las y los egresados. (Ascendente)	47.00%	54.00%	60.60%	58.70%	Reporte de egresados(as) en seguimiento del Depto. de Seguimiento de Egresados.	
Movilidad estudiantil. (Ascendente)	0.70%	1.50%	0.77%	1.24%	Listado de las y los estudiantes participando en programas de movilidad y listado de alumnos inscritos del mismo ciclo escolar	

6. Ciencia de datos y gestión institucional

Objetivo 6: Desarrollar elementos para la gestión y autogestión de la excelencia institucional.

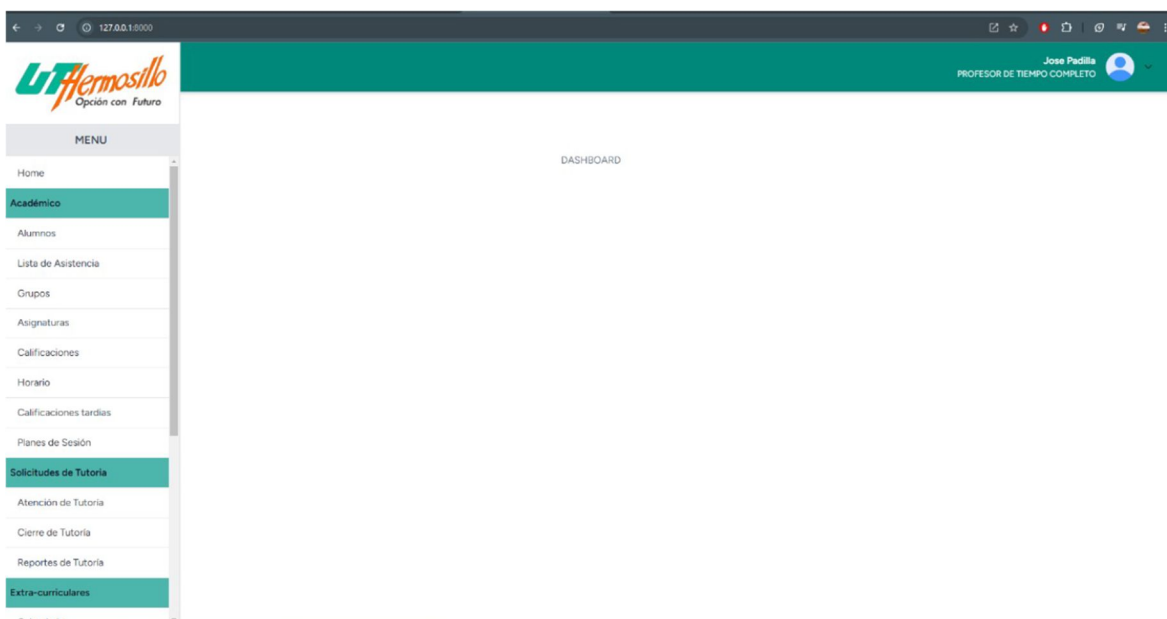
Estrategia 6.1 Desarrollar un modelo de planeación estratégica, con objetivos y acciones medibles que permitan desarrollar políticas institucionales para el desarrollo

de mejores profesionales a través de una oferta educativa pertinente y docentes preparados.

Acciones realizadas:

Línea de acción 6.1.1

- Se continuó con el proceso de desarrollo de un sistema de información, mismo que tiene como plataforma el uso de software de acceso libre, configurando el total de los procesos universitarios sistematizados y favoreciendo la innovación en calidad y optimización de los procesos.
- Los módulos en proceso de gestión escolar son los siguientes:
 - Módulo de alumnos: este módulo permite administrar los datos de los alumnos, como su información personal, académica y de contacto.
 - Módulo de maestros: este módulo permite administrar los datos de los maestros, como su información personal, académica y de contacto.
 - Módulo de materias: este módulo permite administrar los datos de las materias, como su nombre, descripción, código y horas de clase.
 - Módulo de calificaciones: este módulo permite registrar las calificaciones de los alumnos en las materias.
- Nuevo Reglamento de evaluación: El nuevo reglamento de evaluación sigue dando problemas en el sentido de poder establecer límites, que permitan control efectivo del flujo del alumno, lo que se verá en el impacto de la incertidumbre en el estatus del alumno en ciertos momentos de su vida escolar. Este reglamento se está implementando en las diversas validaciones del sistema para proporcionar una herramienta más flexible y adaptable a las necesidades de la institución.
- Resultados del análisis: El análisis de la base de datos ha determinado que es posible realizar la migración de los datos al sistema escolar que se está desarrollando. Sin embargo, se han identificado algunos desafíos que deberán abordarse para garantizar una migración exitosa.
- Rediseño de Mecanismo para migrar y fusionar registros distintos de Educandos que se refieran al mismo alumno.



Línea de acción 6.1.1

- Aunado al proceso de acreditación a los programas educativos que permiten consolidar los recursos de infraestructura requeridos por cada uno de estos, considerando la variable de inclusión, fuimos evaluados por el organismo certificador American Trust Registrar S.C. quienes en el mes de julio quienes a través de una Auditoria de mantenimiento certificaron en que el Sistema de Gestión de la Universidad se encuentra trabajando conforme a la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015) con el siguiente alcance: La formación de profesionales a través de programas educativos de Técnico Superior Universitario (TSU) basado en el modelo de competencias profesionales, con una continuidad a programas educativos de nivel Licenciatura e Ingeniería, a través de los procesos de Vinculación, Extensión y difusión, Planeación y Evaluación, Servicios escolares, Académico, Educación continua, Jurídico, Sistemas de Información y Comunicación, así como Administración y Finanzas. Se continúa trabajando en una reingeniería de los que permita trabajar en razón a los cambios y dinamismo en los modelos pedagógicos, administrativos y de infraestructura.
- Se certificaron 18 miembros del personal docente y administrativo como Auditores internos y Auditores internos Líderes ISO 19011:2018 con base en la ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad, por el mismo organismo certificador. A su vez, se formó el equipo Auditor Interno de la Universidad, el cual comenzó su operación, mediante el diseño de actividades de acompañamiento a los dueños de procesos, a fin de

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

garantizar el efectivo llenado de la ficha de proceso/procedimiento de la Universidad. Para los Auditores internos del cuerpo Académico se gestionó la asignación de horas para la atención de las responsabilidades de evaluación interna.



- El personal de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, participó en la integración del Comité de Contraloría Social de los Programas de Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales U006. Esta importante iniciativa refuerza el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, alineados con la estrategia de la Contraloría Social de la DGUTyP.

Indicador y Sentido	Línea Base 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a línea base)
Procedimientos actualizados. (Constante)	100%	100%	100%	0%	Listado de procedimientos actualizados del Sistema de Gestión de Calidad.	

VIII.- PROGRAMAS ESPECIALES DE MEDIANO PLAZO:

Programa Especial de Gobierno Digital

Objetivo 1: Diseñar e implementar la Política de Gobierno Digital y la Gobernanza Tecnológica.

Estrategia 1.1: Emitir los instrumentos para implementar la política de Gobierno digital

Acciones realizadas:

Seguimiento en Comité TIC UTH de conformación de el POTIC y su seguimiento, así como el alcance en su desarrollo.

Objetivo 1: Diseñar e implementar la Política de Gobierno Digital y la Gobernanza Tecnológica.

Estrategia 1.2: Estandarizar el uso, adquisición y arrendamiento de bienes y contratación de servicios TICS.

Acciones realizadas:

- Se lleva a cabo la conformación de Solicitudes de Dictamen Técnico, así como la conformación del estudio de mercado para estos.
- Se llevaron a cabo los estudios de mercado para los PROYECTOS FAM, según lo solicitado por ISIE para estos, así como los proyectos derivados de RENDIMIENTOS y que se han establecido a ejecutarse en materia de TIC.

Objetivo 3: Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.

Estrategia 3.1: Fortalecer la presencia en línea del gobierno del Estado, su identidad mediante la homologación de la imagen digital institucional.

Acciones realizadas:

Se ha llevado a cabo, mediante Extensión Universitaria y el puesto de Medios electrónicos la personalización del sitio normalizado en JOOMLA que nos instruyeron a manejar y actualizar su contenido. Actualmente se está trabajando en la transición del sitio organizacional anterior y el nuevo normado.

Estrategia 3.4: Digitalización de trámites, servicios, programas sociales y demás actos jurídicos y/o administrativos.

Acciones realizadas:

Se abordan directamente los medios e instrumentos que las entidades concentradoras de dicha información ponen a disposición. Respecto al tratamiento interno de la información, se opera desde su implementación el correo institucional en el dominio

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

uthermosillo.edu.mx, donde se tienen ofimática y documentos en la nube. Por lo cual estos son los medios de digitalización empleados actualmente. Por otro lado, se está abordando la implementación de una solución de control documental, aún está en proceso.

Programa Especial De Niñas, Niños y Adolescentes

CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES							
PROGRAMA / ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	¿CÓMO BENEFICIA A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES?	COBERTURA (0 A 17 AÑOS BENEFICIADA)	MUNICIPIOS CON COBERTURA	INVERSIÓN EN 2024 (EJERCICIO FISCAL 2024)	FUENTE DEL FINANCIAMIENTO
Enseñanza-Aprendizaje Educación Superior (Técnico Superior Universitario)	Formar profesionales con un sentido de internacionalización, comprometidos con el desarrollo económico, social, político y cultural del entorno y con una conciencia sustentable de los recursos, vinculando el proceso enseñanza aprendizaje con la investigación y extensionismo científico y tecnológico.	Actividades académicas correspondientes a los Planes de Estudio de los diversos programas educativos de nivel Técnico Superior Universitario.	Brindar acceso a la Educación Superior a los jóvenes que cumplen con los requisitos normativos vigentes.	16-17 años	Hermosillo	\$ 3,487,126.00	Federal Estatal Ingreso Propio
Promoción y Difusión Institucional	Dar a conocer a los alumnos de Educación Media Superior las características del Sistema Educativo de la Universidad, así como la oferta educativa.	Actividades de promoción directa en bachilleratos y difusión en medios de comunicación para la captación de alumnos de nuevo ingreso y en el posicionamiento de la imagen institucional.	Fortalecer la orientación vocacional, permitiendo a los jóvenes tomar una decisión informada respecto a su formación profesional.	14-17 años	Nacozari de Gracia, Magdalena, Caborca, Ures, Cananea, Guaymas, Bahía de Kino, Miguel Alemán y Empalme	\$ 237,101.53	Ingreso Propio
Laboratorio Móvil (Movilab)	Llevar el conocimiento Tecnológico producido en la Universidad a todos los niveles educativos.	Los estudiantes de la institución visitarán las escuelas y comunidades de con el Movilab, impartiendo talleres y utilizando los materiales incluidos en el vehículo, entre los cuales se puede encontrar tecnología para hacer instalaciones de paneles solares, estudios de sombra, análisis de calidad de la energía, entre otros.	Permitir a los niños, niñas y jóvenes de la localidad aprender acerca de distintos tópicos de vanguardia como lo son las energías renovables y la robótica, y una oportunidad para que las y los estudiantes de la UTH ayuden a las próximas generaciones a interesarse por las ciencias	6-17 años	Hermosillo	\$ 189,000.00	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt)

IX.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

Proyectos Transversales

1. Unidad de Género y Cultura de la Paz

Se creó en la Universidad la Unidad de Género cuyo objetivo es incluir en el Programa de Desarrollo Institucional un plan de acción para procurar la igualdad entre mujeres y hombres miembros de la comunidad universitaria, a la vez de desarrollar una pedagogía que integre la dimensión de género de forma transversal en los diferentes actores del quehacer educativo; esto como una estrategia que permitirá reducir los niveles de violencia de género para influir en la formación de un nuevo perfil de los egresados y egresadas, así como de los funcionarios universitarios.

Se implementaron acciones para la sensibilización, concientización dirigidas a la comunidad universitaria:

- Durante los últimos meses se realizaron varias actividades con el fin de fortalecer el conocimiento y aportar herramientas enfocadas a temas de salud física y mental. En el mes de febrero y mayo se capacitó al personal docente de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Extensión Ures y al grupo de contención de UTH sobre Primeros Auxilios Psicológicos.
- se llevó a cabo la Segunda Jornada de Capacitación de Fomento a la Denuncia en el Ámbito Escolar, impartida por el Instituto Sonorense de las Mujeres ISM. Esta iniciativa es clave para erradicar la violencia en nuestra comunidad estudiantil, promoviendo un entorno seguro y de respeto para todas y todos.
- Asimismo, se trabajó en conjunto con la Secretaría de Salud para realizar pláticas de salud mental y Campañas de Donación de Sangre, así como también detección de enfermedades de transmisión sexual.
- El Programa de Promoción a la Salud Institucional, a través de diversas acciones y servicios, proporciona información y herramientas necesarias para mejorar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para la vida, generando opciones para que la población estudiantil ejerza un mayor control sobre su propia salud, con el fin de que todas las decisiones se inclinen por la creación de ambientes favorables y por formas de vida, estudio, trabajo y ocio que sean fuente de salud para la población.
- En la Universidad Tecnológica de Hermosillo se llevó a cabo la plática "Masculinidades Positivas", impartida por la Secretaría de Educación y Cultura, un espacio clave para reflexionar sobre el papel de los hombres en la construcción de relaciones basadas en el respeto, la empatía y la igualdad. Este tipo de actividades fomentan un entorno donde se promueven valores que

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

contribuyen al bienestar colectivo y al desarrollo integral de la comunidad universitaria.

- **Atención a Problemas Psicológicos:** El objetivo es otorgar al alumno las herramientas necesarias para prevenir o mejorar problemas de salud mental. Se otorgaron 303 sesiones de atención psicológica durante el año 2023 a los estudiantes donde se trabajó en apoyo, contención, atención y canalización externa a Instituciones especializadas en salud mental.

Periodo	enero – abril	mayo - ago	sept – dic	Total
Total de atenciones	85	77	107	269

- En la siguiente tabla se describe de manera mensual los principales motivos de atención, el programa educativo quién más acudió a atención psicológica, el sexo, y total de atenciones y total de atendidos por mes.

MES	SEXO	%	MOTIVO	%	P.E.	%	Total de atenciones	Total de atendidos
Enero	F	73.3	Depresión	46.7	AFEP	53.3	15	13
Feb	F	62.1	Depresión	48.3	PA	34.5	29	19
Marzo	F	58.5	Ansiedad	26.8	AFEP y GA	17.1	35	34
Abril	F	66.7	Ansiedad	50	GA y MT	16.7	6	6
Mayo	F	68.8	Depresión	37.5	GA	37.5	16	14
Junio	F	64.3	Duelo	42.9	AFEP	28.6	14	12
Julio	F	57.6	Depresión	36.4	DNM y PA	24.2	33	25
Ago	M	53.3	Ansiedad	50	DSM	30	14	9
Sept	M	53.7	Ansiedad	43.9	GA	29.3	41	28
Oct	F	52.6	Ansiedad	42.1	GA	21.1	19	18
Nov	F	66.7	Ansiedad	30.3	GA	21.2	33	26
Dic	F	53.8	Depresión	30.8	GA	30.8	14	14

Los principales motivos de atención en las sesiones psicológicas son los siguientes de manera descendente: ansiedad, depresión y duelo. Los casos atendidos son delicados y de alto cuidado y confidencialidad. Se han realizado intervenciones precisas y puntuales. Se detecta que, después de la contención realizada y dentro de sus propios procesos, los estudiantes han presentado cambios positivos tanto en su actitud como en su desempeño escolar.

Asimismo, se canalizaron alumnas y alumnos que requirieron el apoyo a instituciones externas especializadas en temas de salud mental con el fin de otorgarles el tratamiento óptimo y a su vez se le dio seguimiento de manera interna dentro la Universidad.

- Atención a Problemas de Salud Física, el objetivo ha sido brindar apoyo, orientación y / o atención a problemáticas menores de salud física que se presentan durante la jornada, en apoyo a la salud, obteniendo los siguientes resultados:

Periodo	enero – abril	mayo - ago	sept – nov	Total
Total de atenciones	260	228	338	826

2. Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica.

- En colaboración con el Departamento de Promoción de la Salud y la Dirección de Planeación y Evaluación, la Dirección de Sistemas de Información y comunicación ajustó y definió los instrumentos necesarios para llevar a cabo un estudio socioeconómico efectivo, abarcando a todo el estudiantado durante el ciclo septiembre-diciembre.
- Junto con el Comité de Tecnologías de la Información de nuestra universidad, se avanzó en la alineación con el manual de gestión de servicios informáticos, de carácter federal, así como con la Ley de Gobierno Digital, de ámbito estatal. Estos esfuerzos tienen como objetivo implementar las mejores prácticas en la gestión de Tecnologías de la Información, tanto en la Universidad como en las Instituciones con las que se colabora.
- En el ámbito de las Telecomunicaciones, se logró un importante avance del proyecto de rehabilitación de la red Institucional a Gigabit. Actualmente, la red está limitada a 100 megabits, lo cual restringe el desarrollo de Programas Educativos mixtos y virtuales, pero al finalizar este año, se completó la transformación a una Infraestructura de Gigabit.

- Dentro de las estrategias impulsadas por el Comité de Tecnología de la Información, también se está llevando a cabo un proyecto de ciberseguridad, cuyo aspecto clave es la concientización. En colaboración con la Unidad Cibernética de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora, se realizó una primera sesión de concientización dirigida al personal administrativo, cuya labor implica tareas de alto riesgo. Esta iniciativa continuará en el área académica, y se trabaja en una agenda para seguir con estas actividades de sensibilización sobre seguridad informática.
- En respuesta a la creciente preocupación por la seguridad, se colaboró con el Estado de Sonora para desarrollar un plan de gestión de incidentes de seguridad, que actualmente se encuentra en revisión. Este plan se apoya en normas internacionales como las de NIST y NISTREATAC, que son metodologías clave para la detección y mitigación de incidentes de ciberseguridad.
- El desarrollo del sistema escolar UTH, que se había visto afectado por cambios en el personal y otros factores, se retomó, consolidando una estrategia para abordar la migración de datos y se implementaron mejoras, lo que permitirá un enfoque más productivo. También se incrementó el número de desarrolladores involucrados en este proyecto.

Proyectos Académicos

3. Centro de Investigación y Posgrado

- La Universidad Tecnológica de Hermosillo; actualmente está trabajando también en el diseño del plan de estudios de la Maestría en Ingeniería de Semiconductores, la cual para el próximo año ya será una realidad y ayudará a elevar el nivel académico de los egresados, quienes son candidatos para cursar dicho posgrado.

4. Oferta Educativa y de Servicios Tecnológicos

- Durante el presente periodo, se dio inicio a la integración de los elementos requeridos contando con el estudio de factibilidad que sustenta la creación de oferta educativa que viene a resolver problemáticas específicas de nuestro entorno, a desarrollarse con una modalidad 70-30, favoreciendo la práctica de los estudiantes en un entorno laboral real; generando egresados que serán los actores de una transformación social. Los programas de nueva creación son

Gestión de Recursos Hídricos, Electromovilidad, Electrónica de Semiconductores, Maestría en Mecatrónica, Doctorado en Microelectrónica.

5. Centro de Desarrollo de Matemáticas.

- La Academia de Matemáticas de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, llevó a cabo el curso de Moodle básico para docentes, con lo que se busca mejorar el uso de los recursos tecnológicos para la creación de cursos en línea, híbridos o semipresenciales con lo que se busca ofertar a la comunidad nuestros programas educativos en Modalidad Mixta, dual o despresurizado.
- Cursos de actualización académica para el uso del software MAXIMA dirigido a profesores de Ciencias Básicas de la Universidad.
- Participación en la Semana Nacional de Investigación y Docencia en Matemáticas con la implementación del curso STACK para la creación de reactivos en la plataforma Moodle.

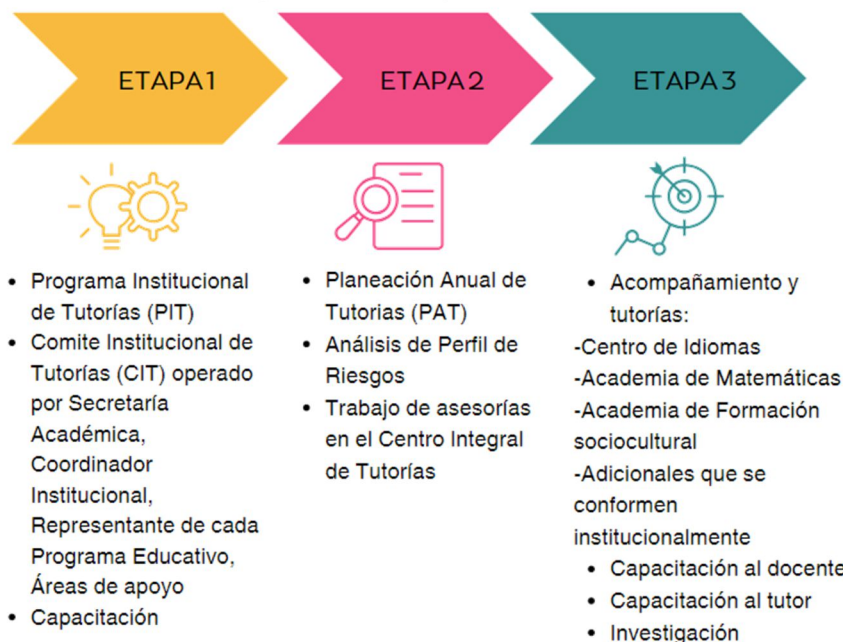
6. Centro Institucional de Tutorías

Contribuir en la permanencia del estudiantado en mejora continua en la calidad y pertinencia de la educación, atendiendo las necesidades diversas del alumnado en su formación integral, a través de prácticas inclusivas y vinculadas que favorezcan el desarrollo y la colocación laboral al egreso. Este eje es vital para el objetivo de incremento de la permanencia considera cuatro tipos de estudiantes en los que enfocará la atención:

- Identificación de Talentos
 - Estudiantes regulares que requieren acompañamiento
 - Estudiantes en vulnerabilidad
 - Estudiantes con deficiencias académicas y con bajo aprovechamiento
- Se llevó a cabo un proceso de mejora continua al Proyecto Institucional de Tutorías, en el que se documentó el marco de operación y la descripción de tres etapas de implementación con la finalidad de sistematizar y normalizar las actividades requeridas y que son parte del proceso de identificación del tipo de tutorías y el esquema de tratamiento al que deberán ser canalizados, para lo cual se diseñaron dos procesos clave: Funcionamiento del Centro Institucional de Tutorías y Atención Sobre la Clasificación para el Seguimiento.

Proyecto Institucional de Tutorías

Etapas de implementación



Proyectos de Vinculación

7. Centro Regional de Capacitación y Entrenamiento Especializado en Gestión Integral del Riesgo.

- Gracias al prestigio y posicionamiento de la universidad en el noroeste del país, en el año 2018 se firma convenio con la Coordinación Estatal de Protección Civil y se ratifica en diciembre de 2021; para la Evaluación y Certificación del personal de las Empresas Especializadas que se dedican a la Elaboración de Programas Internos, Diagnósticos de Riegos y Capacitación en Protección Civil con base en el artículo 75 de la Ley 282 de Protección Civil para el Estado de Sonora, que señala "las empresas especializadas deberán aprobar la evaluación que les realice la Coordinación Estatal, sobre los conocimientos de la legislación vigente en la materia, así como, Términos de Referencia, Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas aplicables en la materia de protección civil, así como, acreditar la capacidad profesional, técnica y tecnológica necesaria para la prestación del servicio que pretende realizar".
- En las instalaciones de esta Casa de Estudios, se llevó a cabo la toma de protesta de la Mesa Directiva del Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgo y Protección Civil Capítulo Sonora, donde la Mtra. Gabriela Topete Bórquez asumió su cargo como presidenta electa. Este logro representa un

paso importante para fortalecer la seguridad y profesionalización en el área de protección civil en la entidad. Se contó con la distinguida presencia de la Dra. Selene Rivas, directora de la Licenciatura en Protección Civil de la UTH, y de otras figuras clave del sector.

8. Centro de Idiomas

La operación del Proyecto Integral de la Academia de Inglés que busca brindar al estudiante la posibilidad de contar con la competencia de expresión en lenguas extranjeras, permitiéndole armarse de herramientas de comunicación que le favorezcan para integrarse en ambientes laborales en el contexto nacional o internacional. Destacan los siguientes puntos en la implementación:

- Incorporación de libro de texto. En conjunto con la Academia de Inglés, se realizó un análisis individual y en conjunto de las características de cada una de tres posibles y diferentes editoriales (Pearson, Richmond y Oxford) tomando como base la aplicación de las mismas en el contexto de la Universidad. Se realizó un acercamiento con la editorial seleccionada para un convenio en beneficio de la Universidad. La herramienta seleccionada como mejor opción comenzó a incorporarse de manera paulatina iniciando con los estudiantes de tercer cuatrimestre.

9. Internacionalización y nuevo extensionismo.

- Ximena Gómez, estudiante de la Universidad Tecnológica de Hermosillo participó en el programa Women in STEM de la Universidad de Arizona. La joven estudiante tuvo la oportunidad de explorar áreas clave en ciencia y tecnología, comenzando con visitas a laboratorios de investigación espacial como “Space Trex”, charlas sobre semiconductores y astronomía y un recorrido por el laboratorio de sistemas e ingeniería industrial, también aprendió sobre procesos en el “Tree-Ring Lab” y exploró temas de sostenibilidad en “Biosphere 2”, finalmente asistió a una ceremonia de empoderamiento para mujeres en STEM, donde recibió su certificado de participación.
- Los estudiantes de UTH Extensión Ures estuvieron presentes en el Congreso Internacional de Minería, un evento clave para el desarrollo de la industria en la región. Alumnas y alumnos de primer y cuarto cuatrimestre de la Ingeniería en Minas participaron activamente, adquiriendo conocimientos valiosos y fortaleciendo su formación en un entorno profesional.

- Estudiantes de la Universidad Tecnológica de Hermosillo tomaron el curso Eller Business Certificate Program de la Universidad de Arizona. Este curso fue 100% en inglés y cubre temas clave de negocios, lo que representa una oportunidad para desarrollar su perfil en el ámbito internacional.

Eller Business Certificate Program
University of Arizona
Fall 2024

Obtain skills to create or improve your business!

Eller College of Management:
Auditorium Berger

6:00 PM - 9:00 PM | 1130 E. Helen St. Tucson, AZ

SIX Classes: Monday October 28,
Tuesdays November 5, 12, 19, 26
and December 3

Full scholarships available for enrollment

Online registration:
https://uarizona.co1.qualtrics.com/jfe/form/SV_OInVIOHgp2rRMGG

Questions? Call Poncho Chávez at (520) 834-5988

Logos at the bottom include: SOUTH TUCSON, MEXICO INITIATIVES, FUNDACIÓN FUNDACIÓN, Tucson Urban League, Inc., UNAM - TUCSON CENTRO DE ESTUDIOS MEXICANOS, ANIVERSARIO, and MÉXICO CONSULADO EN TUCSON.

10. Impulso al Programa de Formación Integral.

El Departamento de Actividades Culturales y Deportivas tiene como objetivo contribuir a la formación integral e innovadora de los estudiantes al ofertar talleres de cultura y deportes y organizar eventos que promuevan la cultura de expresiones artísticas y la actividad física como medio de desarrollo personal competitivo, integración social y mejora de la calidad de vida.

Estudiantes inscritos en actividades culturales y deportivas por cuatrimestre:

Estudiantes inscritos en actividades Culturales y Deportivas	enero-abril 2023	mayo-agosto 2023	septiembre-diciembre 2023
Culturales	242	156	261
Deportivas	428	373	934

- Durante el ciclo que se informa, se ofrecieron a los estudiantes de la Institución 9 distintas actividades culturales y 12 actividades Deportivas, para que puedan elegir y así complementar su esquema de Formación Integral:

ACTIVIDADES CULTURALES



ACTIVIDADES DEPORTIVAS



Eventos relevantes donde se contó con la participación de los grupos selectivos de cultura y deporte:

Actividades culturales

- Participación del grupo representativo de danza experimental bajo la dirección de la Maestra Luz Adriana Herrera Mendoza, en el evento “Día de San Valentín” el día 13 de febrero en la plaza conmemorativa de la Universidad.
- Presentación del grupo representativo de rondalla dirigida por el maestro Oscar Amram Rivera Salguero, dentro de los festejos del “día del amor y la amistad”, en la plaza conmemorativa de la Universidad.

- Se atendió la invitación del festejo del “Día del amor y la amistad” de la UTHermosillo Extensión Ures para la presentación de alumnas del grupo representativo de danza experimental.
- Se tuvo una excelente participación del grupo representativo de Danza Regional Mexicana del maestro Alán David Sáenz Panohaya, dentro del marco del evento académico de finanzas sustentables, en el auditorio de la Institución.
- Dentro de los festejos del día del estudiante de CECYTES la manga, se presentó el grupo representativo de danza experimental de a cargo de la maestra Luz Adriana Herrera Mendoza.
- En los festejos del día del Técnico Superior Universitario se presentaron las alumnas del grupo representativo de danza experimental: Aridai Andrade, Arissai Andrade, Reyna Gabriela Ríos Y Diana Catalina Montoya, cautivaron al público con algunas coreografías urbanas.

Actividades deportivas

- Se llevó a cabo el cierre de la liga premier universitaria de basquetbol 2024, donde el equipo selectivo se corona bicampeón.
- Triunfo para las alumnas selectivas de voleibol femenino el jueves 18 de enero del año en curso en el torneo Club Fénix.
- Gran participación de las alumnas selectivas de futbol siete femenino Institucional en el cierre de temporada del torneo de futbol siete Nuevo Hermosillo.
- Participación de los alumnos selectivos de futbol siete varonil en la liga Altares.
- Participación de los alumnos Jonathan Figueroa Robles, Ramón Viera Salas Y José Luis Germán Labandera miembros del equipo representativo de ajedrez en el torneo estatal de ajedrez “Los trabajadores y sus familias 2024” acompañados por su maestro Félix Rafael Echavarría Roig.
- En el mes de abril se inició la copa Titanes de futbol siete, donde tuvieron una gran participación los alumnos selectivos de futbol siete del entrenador David Calderón Salas.
- Los coyotes de voleibol femenino y varonil de la Universidad resultaron ganadores del segundo lugar en el torneo “Jóvenes por la democracia” organizado por el Instituto Nacional Electoral.
- El día 23 de mayo del año en curso los alumnos selectivos de tae kwon do asistieron como parte de su preparación a un curso de jueceo, en la

academia Yomchi del maestro Lorenzo García Barreras.

- El sábado 18 de mayo se participó en el campeonato de Tae Kwon Do Yomchi, en el gimnasio del Colegio Regis La Salle, donde participaron alumnos extracurriculares de UTHermosillo.
- Participación de los equipos selectivos de basquetbol, voleibol femenino de playa y varonil en el 1er. Encuentro Regional Deportivo y Cultural de Universidades del Subsistema Tecnológico, Universidad Politécnica de Sinaloa, en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, del 6 al 9 de junio del año en curso, donde el equipo de basquetbol se coronó campeón del encuentro, el equipo selectivo de volibol de playa femenino, segundo lugar y el equipo selectivo de volibol de playa varonil un tercer lugar.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2024



Toma de protesta de la Mesa Directiva del Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgo y Protección Civil



Avances del laboratorio de última generación en materia de refrigerantes



Charla Protocolos de



Eller Business Certificate Program de la Universidad de Arizona



Programa Women in STEM de la Universidad de Arizona



Curso de Extracción Vehicular para Estudiantes de Paramédico



Ceremonia de graduación del alumnado 2022-2024

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2024



Cuadrangular de Voleibol



Primer Lugar en la Copa



14vo Festival Internacional del



Concurso Municipal de
Altar de Muertos



Día Internacional de la
Eliminación de la
Violencia contra la Mujer



Gran Festival del Día de Muertos
organizado por la SEC

X.- GLOSARIO:

CINVESTAV. El Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional es una institución pública mexicana dedicada al desarrollo de ciencia, tecnología y a la educación a nivel de posgrado.

DGUTyP. Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

ISBN. Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN), por sus siglas en inglés, International Standard Book Number, es un identificador que se asigna a una publicación o edición monográfica de forma exclusiva, relacionado a un título y su editor.

MECASUT. Modelo De Evaluación De La Calidad Del Subsistema De Universidades Tecnológicas, el cual se elabora al término de cada ciclo y acorde con los lineamientos emitidos por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

MODELO EBC. La educación basada en competencias (EBC) es un modelo educativo en el que se basa principalmente en el perfil de egreso de cada institución educativa, mismo que deberá ser congruente con el ámbito laboral en el que se pueden insertar los egresados de una determinada carrera.

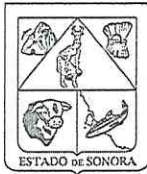
PRODEP. El Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente es uno de los indicadores de capacidad académica que tiene el objetivo principal de profesionalizar a los/las profesores/as de tiempo completo para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación.

PTC. Las profesoras y los profesores de tiempo completo que desarrollan de manera profesional una carrera de carácter académico, y que sus actividades incluyen invariablemente las funciones de docencia, tutoría de estudiantes y la generación o aplicación innovadora del conocimiento.

RELAYN. Red de Estudios Latinoamericana de Administración y Negocios, red de estudios conformada por miembros de diversos países de Latinoamérica tales como México, Colombia, Perú, Ecuador, Cuba y Argentina.

RITCAS. Revista De Investigación Tecno-Científica Académica Sinergia RITCAS.

SEP. Secretaría de Educación Pública; La Secretaría de Educación Pública tiene como propósito esencial crear condiciones que permitan asegurar el acceso de todas las mexicanas y mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden.



GOBIERNO DE SONORA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



DESPACHO DE RECTORÍA

OF. UTH No.03.1.361/2025.

ASUNTO: **Publicación Informe Anual 2024.**

Hermosillo, Sonora, a 20 de febrero de 2025.

"2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad"

ACUSE

Lic. Karla Paulina Ocaña Encinas
Jefa de la Oficina del Ejecutivo Estatal
Presente. -

El Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) es un ejercicio de planeación estratégica y participativa a mediano plazo realizado al interior de la Universidad que contiene el conjunto de políticas, estrategias y procesos administrativos para orientar el desarrollo equilibrado de las funciones que se realizan en las áreas sustantivas y de apoyo. El seguimiento puntual, así como el informe de las actividades encaminadas a su cumplimiento es una muestra del compromiso de la Institución de buscar incansablemente el crecimiento de nuestra comunidad académica, refrendando nuestra obligación de dar cumplimiento con lo establecido para la rendición de cuentas y contribuir a la cultura de la transparencia. En este contexto, conforme al numeral 28 de los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 24, Sección I del 24 de marzo de 2022 que indica:

"(...) deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos, de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas. Además, en cumplimiento con el Artículo 65 fracción IV del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Sonora, deberán enviar en versión digital a la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo Estatal para su publicación en la Plataforma para el Seguimiento y Evaluación de la Estrategia del Gobierno del Estado de Sonora (PIEEG) para su publicación".

Me permito adjuntar en formato PDF el Informe Anual 2024 del Programa Institucional de Desarrollo 2022-2027 que presenta la Universidad Tecnológica de Hermosillo solicitando su publicación.

Así también en apego al apartado: VIII. Transparencia: *"Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de internet, los programas a su cargo al día siguiente de su aprobación. Así mismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos, de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas."*

Este informe quedará publicado en la página Web de la Universidad: <https://uth.sonora.gob.mx>.



CUD: 2025-1





GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA

UT Hermosillo
Opción con Futuro

Se valida la información contenida en el Sistema de Seguimiento del Ejecutivo del Estado, que concierne a los avances registrados de los indicadores del Programa a Mediano Plazo, desde el primer trimestre 2022 hasta el cuarto trimestre 2024 de la Universidad Tecnológica de Hermosillo.

Sin más por el momento, me permito enviar un cordial saludo y me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE HERMOSILLO, SONORA

UT Hermosillo
Opción con Futuro

RECTORÍA


DR. ABEL LEYVA CASTELLANOS
RECTOR

C.c.p.- Archivo
ALC/LDAF/PSM/kmi*



CUD: 2025-1



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO, SONORA.

Carretera a San Felipe, P.O. Box 83299, Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83299

XI.- ANEXOS

CÉDULAS DE LOS INDICADORES

INDICADORES.

1. Abandono Escolar.
2. Índice de Permanencia.
3. Índice de Absorción.
4. Índice de Reprobación.
5. Índice de Eficiencia Terminal por cohorte generacional.
6. Tasa de Cobertura.
7. Porcentaje de utilización de espacios.
8. Estudiantes atendidos en tutorías.
9. Porcentaje de dominio del idioma inglés.
10. Paridad de género.
11. Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de formación integral.
12. Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con perfil deseable PRODEP.
13. Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con Posgrado.
14. Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) asesores de estadías.
15. Porcentaje de estudiantes en programas educativos con estudios de pertinencia.
16. Porcentaje de matrícula en programas educativos acreditados o evaluados.
17. Porcentaje de matrícula en programas educativos de posgrado.
18. Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) que participan en Cuerpos Académicos.
19. Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) en el Sistema Nacional de Investigadores.
20. Porcentaje de empleabilidad de egresados.
21. Movilidad académica.
22. Movilidad estudiantil.
23. Procedimientos acreditados.
24. Índice de accesibilidad e inclusión.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaria Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 1. Contribuir a la sociedad con egresados de excelencia, que coadyuven a la transformación social llevando a una economía competitiva, así como asegurar una sociedad con igualdad de oportunidades para todos, con una cultura de desarrollo sustentable, respeto y conservación del medio ambiente.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Índice de Abandono Escolar.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir el índice de estudiantes de una generación que abandonan sus estudios en un tiempo determinado.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de estudiantes que abandonan sus estudios en un ciclo escolar.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$1 - (((\text{Matrícula total } n+1 - \text{Nuevo Ingreso } n+1) + (\text{Egresados } n)) / \text{Matrícula total } n) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Descendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Listado de estudiantes inscritos de los periodos a comparar y listado de estudiantes egresados en el periodo n.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje de estudiantes
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Planeación y Evaluación.		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
34.60		15.0	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 1. Contribuir a la sociedad con egresados de excelencia, que coadyuven a la transformación social llevando a una economía competitiva, así como asegurar una sociedad con igualdad de oportunidades para todos, con una cultura de desarrollo sustentable, respeto y conservación del medio ambiente.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Índice de Permanencia.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir la proporción de estudiantes de una generación que permanecen en sus estudios en un tiempo determinado.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de estudiantes que continúan sus estudios de un ciclo escolar a otro.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$((\text{Matrícula total } n+1 - \text{Nuevo ingreso } n+1) + (\text{Egresados } n)) / \text{Matrícula total } n)$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Listado de estudiantes inscritos de los periodos a comparar y listado de estudiantes egresados en el periodo.	UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiantes.
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Planeación y Evaluación.		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
65.4%		87.0%	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 1. Contribuir a la sociedad con egresados de excelencia, que coadyuven a la transformación social llevando a una economía competitiva, así como asegurar una sociedad con igualdad de oportunidades para todos, con una cultura de desarrollo sustentable, respeto y conservación del medio ambiente.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Índice de Absorción.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir la proporción de estudiantes egresados de Educación Media Superior en el ciclo escolar anterior, que ingresan a la Institución.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Es el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso a primer grado de Licenciatura, o Técnico Superior Universitario respecto a los egresados de educación media superior del ciclo inmediato anterior. INEGI, Catálogo Nacional de Indicadores.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	<p>(No de Estudiantes de Nuevo Ingreso a Primer Grado en la Institución) / No de Egresados del nivel y ciclo inmediato anterior)*</p> <p><small>Forma de cálculo</small></p> $AB_t = \left(\frac{NI_t}{EG_{t-1}} \right) 100$ <p><small>Significado de las siglas o abreviaturas:</small></p> <p><small>AB_t</small> Tasa de absorción en educación superior en el ciclo escolar</p> <p><small>NI_t</small> Alumnos de nuevo ingreso al primer grado de educación superior en el ciclo t</p> <p><small>EG_{t-1}</small> Egresados de media superior en el ciclo t-1</p> <p><small>t</small> Ciclo escolar actual</p> <p><small>t-1</small> Ciclo inmediato anterior</p> <p>100.</p>		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Listado de estudiantes inscritos de nuevo ingreso a primer grado y Reporte de Indicadores Educativos de la Secretaría de Educación Pública.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje de estudiantes.
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Planeación y Evaluación.		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
4.8%		6.5%	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaria Académica.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 1. Contribuir a la sociedad con egresados de excelencia, que coadyuven a la transformación social llevando a una economía competitiva, así como asegurar una sociedad con igualdad de oportunidades para todos, con una cultura de desarrollo sustentable, respeto y conservación del medio ambiente.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Índice de Reprobación.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir la proporción de estudiantes reprobados definitivamente en una o más asignaturas durante un periodo.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de estudiantes reprobados definitivamente en una o más asignaturas durante un periodo, con respecto al total de estudiantes inscritos en el mismo periodo.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Número de estudiantes reprobados definitivamente en una o más asignaturas en determinado periodo} / \text{Número de estudiantes inscritos en el mismo periodo}) * 100.$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Descendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Listado de estudiantes que causaron baja por reprobación y Listado de Matrícula inicial atendida durante el mismo periodo.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje de estudiantes.
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Planeación y Evaluación.		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
12.87%		9.0%	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría Académica.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 1. Contribuir a la sociedad con egresados de excelencia, que coadyuven a la transformación social llevando a una economía competitiva, así como asegurar una sociedad con igualdad de oportunidades para todos, con una cultura de desarrollo sustentable, respeto y conservación del medio ambiente.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Índice de Eficiencia Terminal por cohorte generacional.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir la proporción de estudiantes que terminan sus estudios en el período estimado para Técnico Superior Universitario y Licenciatura.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de estudiantes de una misma generación que culminan sus estudios en el período estimado para ello, con respecto al total de estudiantes inscritos de nuevo ingreso a primer grado de la misma generación.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Estudiantes egresados de la generación } n / \text{estudiantes inscritos de nuevo ingreso a primer grado de la generación } n) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Lista de egresados de la generación, y Listado de estudiantes inscritos de nuevo ingreso a primer grado de la misma generación.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje de estudiantes.
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Planeación y Evaluación.		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
45.60%		60.0%	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 1. Contribuir a la sociedad con egresados de excelencia, que coadyuven a la transformación social llevando a una economía competitiva, así como asegurar una sociedad con igualdad de oportunidades para todos, con una cultura de desarrollo sustentable, respeto y conservación del medio ambiente.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Tasa de Cobertura.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir la proporción de estudiantes de un ciclo escolar calculado respecto al número de personas en edad de 18 a 22 años en el Estado de Sonora.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de personas de 18 a 22 años contabilizadas en el Reporte de Indicadores Educativos de la Secretaría de Educación Pública dentro del Estado de Sonora, que estudian en la institución en un determinado periodo escolar		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Estudiantes inscritos de un determinado periodo} / \text{Total de Población en edad de 18 a 22 años del Estado de Sonora}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Estudiantes Inscritos en un periodo determinado y Reporte de Indicadores Educativos de la Secretaría de Educación Pública.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje de estudiantes.
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Planeación y Evaluación.		
LÍNEA BASE 2021			META 2027
1.2%			1.4%

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría Académica.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 1. Contribuir a la sociedad con egresados de excelencia, que coadyuven a la transformación social llevando a una economía competitiva, así como asegurar una sociedad con igualdad de oportunidades para todos, con una cultura de desarrollo sustentable, respeto y conservación del medio ambiente.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Porcentaje de utilización de espacios.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir el porcentaje de uso y aprovechamiento de aulas, talleres y laboratorios respecto a la población estudiantil atendida.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Es la relación entre la matrícula total inicial de un ciclo escolar con respecto a la capacidad de los edificios o laboratorios construidos por completo al término del mismo ciclo escolar.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Matrícula total atendida} / \text{Capacidad total instalada para ambos turnos}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Matrícula Atendida del periodo y Utilización de espacios MECASUT.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje de utilización de espacios.
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Planeación y Evaluación.		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
63.99%		97%	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaria académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 1. Contribuir a la sociedad con egresados de excelencia, que coadyuven a la transformación social llevando a una economía competitiva, así como asegurar una sociedad con igualdad de oportunidades para todos, con una cultura de desarrollo sustentable, respeto y conservación del medio ambiente.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Estudiantes atendidos en tutorías.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir la proporción de estudiantes de un ciclo escolar atendidos en tutorías respecto al número de estudiantes que requieren o solicitan tutorías.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Es el número total de estudiantes que son atendidos por el Centro Institucional de Tutorías del total de estudiantes de la Universidad que lo requieren, ya sea por vulnerabilidad o, rezago educativo, así como estudiantes que son regulares, de talento académico y que requieren de acompañamiento tutorial.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Total de estudiantes atendidos en tutorías} / \text{Total de estudiantes que requieren de tutoría}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Listado de estudiantes atendidos en Tutorías y Listado de estudiantes para los que se solicita Tutorías del mismo periodo.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje de estudiantes.
REFERENCIA ADICIONAL:	Centro Institucional de tutorías UTH		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
-		100%	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora.	UNIDAD EJECUTORA:	Rectoría
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 1. Contribuir a la sociedad con egresados de excelencia, que coadyuven a la transformación social llevando a una economía competitiva, así como asegurar una sociedad con igualdad de oportunidades para todos, con una cultura de desarrollo sustentable, respeto y conservación del medio ambiente.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Porcentaje de dominio del idioma inglés.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir el nivel promedio de inglés de los estudiantes de la Institución.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Medir el porcentaje de estudiantes dentro de la institución con base a los niveles considerados dentro del Marco Común Europeo de Referencia, los cuales son A1, A2, B1, B2, C1, C2, considerando así 6 niveles. Se hará la conversión de alfanumérico y numérico, del 1 al 6 respectivamente para cada uno de los niveles.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Estudiantes que cursaron el nivel B1 durante el periodo } n / \text{Total de estudiantes activos durante el periodo } n) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Listado de estudiantes por nivel de inglés y Listado de matrícula atendida en el mismo periodo.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje de estudiantes.
REFERENCIA ADICIONAL:	Centro de idiomas de la Universidad.		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
—		25%	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 1. Contribuir a la sociedad con egresados de excelencia, que coadyuven a la transformación social llevando a una economía competitiva, así como asegurar una sociedad con igualdad de oportunidades para todos, con una cultura de desarrollo sustentable, respeto y conservación del medio ambiente.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Paridad de género.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir la presencia de estudiantes atendidos por género en la Institución, buscando la disminución de la brecha de género en la matrícula institucional.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Utilizar el Índice de Gini, con el objetivo de medir la brecha entre el número de mujeres atendidas en la Institución con respecto al número total de hombres atendidos en el mismo ciclo escolar. Entre más cercano sea el valor a 0 menor desigualdad existe entre la atención de estudiantes por género.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$\frac{((\text{Hombres atendidos en el ciclo } n - \text{Mujeres atendidas en el ciclo } n))}{\text{Total de la matrícula atendida en el ciclo } n}$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Descendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Listado de Matrícula de inicio de ciclo escolar por género.	UNIDAD DE MEDIDA:	Índice desigualdad de estudiantes.
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Planeación y Evaluación.		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
.25		.10	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 1. Contribuir a la sociedad con egresados de excelencia, que coadyuven a la transformación social llevando a una economía competitiva, así como asegurar una sociedad con igualdad de oportunidades para todos, con una cultura de desarrollo sustentable, respeto y conservación del medio ambiente.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de formación integral.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir el porcentaje de estudiantes de nivel T.S.U. que se inscriben en actividades de formación integral durante un periodo determinado.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número total de Estudiantes de nivel Técnico Superior Universitario inscritos en alguna actividad de formación integral como pueden ser actividades culturales, deportivas, de desarrollo de emprendimiento, orientación profesional y salud y valores.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Estudiantes de T.S.U. inscritos en actividades de formación integral en el periodo} / \text{Total de estudiantes en inscritos de TSU en el periodo}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Cuatrimestral.		
FUENTE:	Lista de inscripción a actividades extracurriculares del Departamento de Cultura y Deportes y Matrícula Inicial atendida del mismo periodo.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje de Estudiantes.
REFERENCIA ADICIONAL:	Secretaría de Vinculación.		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
35%		80%	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 2. Contar con una planta docente preparada para enfrentar los retos que demarca la formación de estudiantes que requiere la sociedad.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con perfil deseable PRODEP.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir y promover la participación de los PTC de la Institución dentro del Programa para Desarrollo del Personal Docente (PRODEP) con el objetivo de que estos obtengan su reconocimiento de Perfil Deseable y lo mantengan vigente.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Profesores de Tiempo Completo (PTC) de la Institución que cuentan con su reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP vigente, con respecto al total de PTC de la Institución en un periodo determinado.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{PTC con Perfil PRODEP vigente} / \text{Total de PTC de la Institución}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Listado de PTC que cuentan con Perfil PRODEP vigente y Listado del total de PTC del mismo periodo.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje de Docentes.
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Planeación y Evaluación.		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
40%		60%	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 2. Contar con una planta docente preparada para enfrentar los retos que demarca la formación de estudiantes que requiere la sociedad.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo con Posgrado.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir la cantidad de Profesores de Tiempo Completo (PTC) de la Institución que cuentan con estudios de Posgrado contando con Título y/o Cédula para su comprobación.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Total de PTC de la Institución que cuentan con estudios de Posgrado con respecto al total de PTC de la Institución en un periodo determinado.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{PTC de la Institución que cuentan con estudios de Posgrado} / \text{Total de PTC de la Institución}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Listado de PTC con estudios de Posgrado y Listado de total de PTC en el mismo periodo.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje de Docentes.
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Planeación y Evaluación.		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
61%		90%	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría académica.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 2. Contar con una planta docente preparada para enfrentar los retos que demarca la formación de estudiantes que requiere a sociedad.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Porcentaje de profesores de tiempo completo asesores de estadías.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir el total de Profesores de Tiempo Completo (PTC) de la Institución que fungen como asesores de los estudiantes durante su proceso de estadías en un ciclo escolar.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Total de PTC de la Institución que fungen como Asesores de los estudiantes tanto de T.S.U. cómo Licenciatura que cursan sus estadías profesionales, con respecto al total de PTC de la Institución dentro de un mismo ciclo escolar.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{PTC que fungen como Asesores de los grupos de estadías} / \text{Total de PTC de la Institución}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Listado de Asesores de los grupos de estadías y Listado de total de PTC en el mismo periodo.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje de Docentes.
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Planeación y Evaluación.		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
-		90%	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaria académica.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 3. Promover el fortalecimiento de la oferta educativa y de servicios tecnológicos, en razón a los sectores estratégicos del entorno.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Porcentaje de estudiantes en programas educativos con estudios de pertinencia.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir el porcentaje de la matrícula atendida que se encuentra estudiando en Programas Educativos (P.E) Pertinentes, es decir que cuenten con su estudio de Análisis Situacional de Trabajo (AST) Vigente y/o actualización de su Plan de Estudios.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Porcentaje de matrícula atendida en la Institución que se encuentran estudiando en P.E. Pertinentes con AST con una fecha de realización no mayor a 3 años o bien con un Programa Educativo actualizado con una fecha no mayor a 4 años, con respecto al total la matrícula que estudia en la Institución.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Estudiantes estudiando en P.E. Pertinentes} / \text{Total de Estudiantes inscritos en la Institución}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Listado de P.E. con AST Vigentes y Listado de Matrícula por P.E del mismo periodo.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje de Estudiantes.
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Planeación y Evaluación.		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
73%		100%	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora.	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría académica.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 3. Promover el fortalecimiento de la oferta educativa y de servicios tecnológicos, mediante el establecimiento de nueva oferta educativa en razón a los sectores estratégicos del entorno.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Porcentaje de matrícula en programas educativos acreditados o evaluados.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir el porcentaje de estudiantes que se encuentran estudiando en Programas Educativos (P.E.) evaluados y/o acreditados por los diferentes organismos autorizados para este fin, garantizando la autoevaluación y mejora continua de la calidad de los programas educativos.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Porcentaje de matrícula atendida en la Institución que se encuentran estudiando en P.E. que cuenten con Evaluación de parte de Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), o bien Acreditación por algún organismo autorizado por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y esta se encuentre vigente.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Estudiantes estudiando en P.E. Evaluados y/o acreditados} / \text{Total de Estudiantes inscritos en la Institución}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Listado de P.E. Evaluados y/o Acreditados y Listado de Matrícula por P.E. del mismo periodo.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje de Estudiantes.
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Planeación y Evaluación.		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
11%		90%	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora.	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaria académica.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 4. Incrementar el desarrollo de líneas de investigación académicas que permitan innovar en la producción de conocimiento para resolver las problemáticas que se generan en el entorno próximo, haciendo de la universidad un referente científico para el estudio y búsqueda de alternativas de solución.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Porcentaje de matrícula en programas educativos de posgrado.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:O	Medir el porcentaje de estudiantes que se encuentran estudiando en Programas Educativos (P.E.) de Posgrado de la Institución.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Porcentaje de la matrícula atendida en la Institución que se encuentre cursando en un P.E. de Posgrado con respecto al total de la matrícula de la Institución.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Estudiantes estudiando en P.E. de Posgrado} / \text{Total de Estudiantes inscritos en la Institución}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Listado de la matrícula atendida por Programa y Nivel Educativo.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje de Estudiantes.
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Planeación y Evaluación.		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
-		1.8%	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora.	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría académica.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 4. Incrementar el desarrollo de líneas de investigación académicas que permitan innovar en la producción de conocimiento para resolver las problemáticas que se generan en el entorno próximo, haciendo de la universidad un referente científico para el estudio y búsqueda de alternativas de solución.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) que participan en Cuerpos Académicos (CA).		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir e impulsar a los PTC de la Institución para la formación y participación de Cuerpos Académicos reconocidos ante Prodep.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Total de Profesores de Tiempo Completo (PTC) que participan en Cuerpos Académicos reconocidos ante Prodep con respecto al Total de Profesores de Tiempo Completo (PTC) de un periodo determinado.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Total de PTC que participan en Cuerpos Académicos reconocidos ante Prodep} / \text{Total de Profesores de Tiempo Completo}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Listado de PTC pertenecientes a Cuerpos Académicos y Listado del total de PTC del mismo periodo.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje de Docentes.
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Planeación y Evaluación.		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
48%		75%	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora.	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría académica.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 4. Incrementar el desarrollo de líneas de investigación académicas que permitan innovar en la producción de conocimiento para resolver las problemáticas que se generan en el entorno próximo, haciendo de la universidad un referente científico para el estudio y búsqueda de alternativas de solución.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) en el Sistema Nacional de Investigadores.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Promover la investigación científica y tecnológica de calidad dentro de la Institución a través de Profesores de Tiempo Completo (PTC) que cuentan con un reconocimiento de cualquiera de los niveles otorgados por Conahcyt, a través del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Profesores de Tiempo Completo (PTC) en la Institución con reconocimiento vigente por parte del Sistema Nacional de Investigadores de Conahcyt con respecto al total de Profesores de Tiempo Completo de la Institución.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{PTC con reconocimiento de SNI} / \text{Total de PTC de la Institución}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Listado de PTC con reconocimiento de SNI y Listado del total de PTC del mismo periodo.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje de Docentes.
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Planeación y Evaluación.		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
0%		5%	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora.	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría de Vinculación.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 5. Desarrollar en los estudiantes un contexto, que permita ampliar sus horizontes para la gestión de acciones que permitan a los estudiantes, incrementar sus habilidades a través de programas de movilidad nacional e internacional.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Porcentaje de empleabilidad de egresados.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Dar seguimiento al ingreso del mercado laboral de los egresados.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Total de egresados en seguimiento (de 6 meses y hasta cumplir los 5 años de su egreso) que cuentan con empleo con respecto al total de egresados localizados en seguimiento.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Total de egresados en seguimiento que se encuentran trabajando} / \text{Total de egresados localizados en seguimiento}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Reporte de egresados en seguimiento del Depto. de Seguimiento de Egresados.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje de egresados.
REFERENCIA ADICIONAL:	Departamento de Seguimiento de Egresados, Secretaría de Vinculación		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
47%		75%	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora.	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaria académica.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 2. Contar con una planta docente preparada para enfrentar los retos que demarca la formación de estudiantes que requiere nuestra sociedad.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Movilidad académica.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Impulsar la movilidad docente con el objetivo de desarrollar proyectos de investigación para posteriormente convertirlos en productos académicos, permitiendo al docente mantener un nivel científico conforme a las necesidades de los distintos Programas Educativos.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de docentes que participan en programas de movilidad nacional o internacional con respecto al total de docentes de un periodo determinado.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Docentes participando en programas de movilidad nacional y/o internacional} / \text{Total de Docentes}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Listado de Docentes participando en Programas de Movilidad y Listado de total de docentes del mismo periodo.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje de Docentes.
REFERENCIA ADICIONAL:	Secretaría de Vinculación.		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
0%		5%	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora.	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría de Vinculación.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 5. Desarrollar en los estudiantes un contexto, que permita ampliar sus horizontes para la gestión de acciones que permitan a los estudiantes, incrementar sus habilidades a través de programas de movilidad nacional e internacional, así como la gestión de espacios para una empleabilidad con remuneración digna en mercados nacionales e internacionales.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Movilidad estudiantil.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Incrementar la movilidad interinstitucional de los estudiantes, proyectando al estudiante en escenarios internacionales, pero también alcanzando metas aplicables a su formación integral y desarrollando mayores competencias.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Estudiantes participando en programas de movilidad nacional e internacional con respecto al total de estudiantes inscritos en un ciclo escolar.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Estudiantes en programas de movilidad nacional e internacional} / \text{Total de Estudiantes inscritos}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Listado de estudiantes participando en programas de movilidad y Listado de estudiantes inscritos del mismo ciclo escolar.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje de estudiantes.
REFERENCIA ADICIONAL:	Secretaría de Vinculación.		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
0.7%		20%	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora.	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección de Planeación y Evaluación.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 6. Contar con los elementos para la gestión y autogestión de la excelencia institucional.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Procedimientos actualizados.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Lograr mediante la actualización de los manuales de organización y de procedimientos la acreditación institucional.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Mantener constantemente actualizados los procedimientos de las distintas Unidades Administrativas que forman parte del Sistema de Gestión de Calidad Institucional.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Número de procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad actualizados} / \text{Total de procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Listado de Procedimientos Actualizados del Sistema de Gestión de Calidad.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje de Procedimientos.
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Planeación y Evaluación.		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
100%		100%	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora.	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría académica.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Objetivo 1. Contribuir a la sociedad con egresados de excelencia, que coadyuven a la transformación social llevando a una economía competitiva, así como asegurar una sociedad con igualdad de oportunidades para todos, con una cultura de desarrollo sustentable, respeto y conservación del medio ambiente.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Índice de accesibilidad e inclusión.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Ponderación de dos indicadores: 1. Porcentaje de atención de aspirantes provenientes de grupos étnicos. 2. Porcentaje de atención de estudiantes con vulnerabilidad física o intelectual.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Una universidad accesible e inclusiva es aquella que, mediante sus procesos, infraestructura y servicios garantiza el derecho a la educación superior de calidad a los aspirantes con equidad y respeto a la diversidad cultural y condiciones de vulnerabilidad física, asegurando la igualdad de oportunidades para todos y todas los egresados del nivel medio superior.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(((Estudiantes que solicitan inscripción provenientes de grupos étnicos/Total de estudiantes inscritos en nuevo ingreso para su atención en el nivel que provienen de grupos étnicos) + (Estudiantes que solicitan inscripción con discapacidad/Total de estudiantes inscritos a nuevo ingreso con discapacidad))/2)*100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Base de datos de pre registro y base de datos de estudiantes de nuevo ingreso.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje de estudiantes.
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Planeación y Evaluación.		
LÍNEA BASE 2021	META 2027		



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE HERMOSILLO, SONORA.**

